APOYO A LA EMPRESAS CONSORCIO ALFA SG 2014 Y CONSORCIO CISAS E EN LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL A LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA



DANIEL MAURICIO SARMIENTO TORRES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL POPAYÁN 2015

APOYO A LA EMPRESAS CONSORCIO ALFA SG 2014 Y CONSORCIO CISAS E EN LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL A LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA

DANIEL MAURICIO SARMIENTO TORRES

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO, MODALIDAD PRÁCTICA PROFESIONAL EMPRESARIAL, COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL

DIRECTOR

MSc. WILSON ANDRÉS BETANCOURT VILLALOBOS
PROFESOR AUXILIAR
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL POPAYÁN 2015

Notas de Aceptación
Director de Trabajo
luma da
Jurado
Jurado

CONTENIDO

INTRO	DDUCCIÓN	1				
3.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA JUSTIFICACIÓN OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL OBJETIVOS SPECÍFICOS MARCO REFERENCIAL METODOLOGÍA	2 3 4 4 4 5 11				
6. 6.1	ACTIVIDADES SOLICITUD, RECEPCION, REVISION, AJUSTES Y	13				
6.2	APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PAGAS	13				
6.3	EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	15				
0.3	AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO	16				
7.	RESULTADOS	18				
7.1	APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PAGAS	28				
7.2	VISITAS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS					
7.3	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO	36				
8.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	43				
9.	CONCLUSIONES	49				
10.	RECOMENDACIONES	51				
BIBLIC)GRAFÍA	53				
ANEX	OS	55				

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos en el desarrollo económico y social de Colombia ha sido la inversión al mejoramiento de la infraestructura vial del país. En muchos casos, el mejoramiento o construcción de vías se realiza en zonas rurales, como en la situación de algunas vías secundarias y terciarias, las cuales son vías que pueden llegar a veredas o corregimientos alejados a las zonas urbanas colombianas. Estas vías son de gran importancia ya que facilitan la conexión de sitios remotos con el resto del país a través una mejora en la infraestructura de las mismas. La ejecución de dichas acciones constructivas, correctivas y de mejoramiento, hacen inminente la intervención al medio natural donde se pueden encontrar áreas ambientalmente estratégicas y frágiles (INVIAS, 2011).

Mediante la resolución 3000 de 1998, el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS adopta su política ambiental y lineamientos con el fin de contribuir al desarrollo humano sostenible. Sus objetivos se enfocan principalmente en realizar estrategias que contribuyan a beneficios ambientales como el uso racional de recursos naturales y ecosistémicos en el área de influencia del proyecto a través de la identificación de impactos ambientales y sociales los cuales permitan la implementación de acciones que permitan prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos.

La Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social – (SMA) del Instituto, se encarga de que haya un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental y atiendan lo establecido por la legislación ambiental colombiana vigente. Desde el año 2003 el INVIAS ha promovido avances ambientales con el propósito de mejorar la planeación, el seguimiento y el control ambiental y social durante las diferentes etapas de los proyectos. Finalmente, en el año 2011 el Instituto publica la segunda edición de *La guía ambiental de proyectos de infraestructura del subsector vial*, La cual refleja los avances ambientales y propósitos mencionados anteriormente.

El propósito del presente trabajo consistió en realizar un apoyo a la revisión y seguimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y documentación ambiental requerida para la ejecución de los proyectos constructivos realizados por la empresa ejecutora. A partir de esto. Se permitirá implementar de una manera organizada, un desarrollo de los mismos donde se tengan en cuenta las acciones preventivas, correctivas, compensatorias y de mitigación de los impactos ambientales que generarían los proyectos de infraestructura en ejecución. Para ello, se tendrá en cuenta el marco de legislación ambiental vigente y los procedimientos incluyendo las recomendaciones, consideraciones técnicas y otras disposiciones normativas a tener en cuenta, según la verificación, cumplimiento y desarrollo del PMA adaptado al Plan de manejo ambiental (PAGA) desarrollado dentro la Guía de Manejo Ambiental elaborada por el INVIAS

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las empresas ALFA SG 2014 (Módulo 01) y CISAS E (Módulo 02), son empresas encargadas de realizar la labor como interventoría de obra en un total de 33 proyectos de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias (16 proyectos en ALFA SG 2014 y 17 proyectos de CISAS E), dentro de 19 municipios del departamento del Cauca. Ambas empresas se rigen dentro de la legislación colombiana y lineamientos del manual de Interventoría de obra pública propuesto por el INVIAS (INVÍAS, 2010) y los respectivos convenios con el mismo INVÍAS y los contratos de obra de los proyectos realizados y ejecutados junto con el contratista.

Dentro de las labores de este tipo de empresas, son la de supervisar y controlar la acción del contratista, para verificar que se cumplan las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales, establecidas en los contratos celebrados (INVÍAS, 2014). En el manual de interventoría de obra pública del INVÍAS, se acuerdan compromisos para que se actúe de manera armónica junto con el contratista de obra. Uno de dichos compromisos, es velar para que el contratista cumpla los requisitos contenidos dentro del Plan de Adaptación a la Guía ambiental (PAGA) de los distintos proyectos realizados.

La interventoría debe asegurarse de que no vayan a ocurrir impactos negativos sobre el medio natural y evitar incurrir en multas por incumplimiento de los programas y requisitos ambientales, de esta manera garantizando un desarrollo de las obras constructivas con bajo impacto negativo sobre el medio, para lo cual es indispensable que las empresas tengan un grupo ambiental en el cual se puedan apoyar para labores de consultoría, revisión de la documentación ambiental entregada por parte del contratista de obra y visitas a los frentes de obra para poder corroborar el cumplimiento de los mismos programas ambientales constatados en los mismos documentos. Además, ambas empresas deben presentar informes mensualmente al INVIAS, en los cuales constatan las actividades socioambientales realizadas por parte de la interventoría en todos los proyectos viales que les competen.

El presente trabajo permitirá un apoyo a la interventoría ambiental, siguiendo la *Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, para el subsector vial,* elaborada por el INVIAS, lineamientos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), y demás normatividad competente.

2. JUSTIFICACIÓN

Como estudiante del programa de ingeniería ambiental de la Universidad del Cauca, realizar el presente trabajo de modalidad práctica profesional empresarial, es una oportunidad en la cual se pueden aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, específicamente de materias como: gestión ambiental, evaluación de efectos ambientales, auditoría ambiental y evaluación social de proyectos. Esto se logra, en este caso, a partir del trabajo tanto en campo como de oficina de las actividades ambientales desarrolladas por el grupo ambiental de las empresas de interventoría. Cabe resaltar que para la profesión como ingeniero ambiental, poder dominar de manera práctica y efectiva temas como lo son la evaluación de impactos ambientales y seguimiento a programas ambientales de proyectos es de gran importancia ya que independientemente del tipo de labor desempeñado como ingeniero, es vital reconocer los impactos que son generados en el medio y poder tener conocimiento de las actividades a realizar ya sea para prevenir, mitigar, minimizar, o compensar los impactos generados por distintas actividades antrópicas sobre el mismo y garantizar una conservación y aprovechamiento de recursos naturales de manera responsable.

En la empresa de interventoría, se pretende realizar una revisión, seguimiento e implementación en relación a las acciones preventivas, correctivas, compensatorias y de mitigación de los impactos ambientales contemplados en los Planes de Manejo Ambiental de los proyectos de infraestructura en vías terciarias en el departamento del Cauca. Esto se realiza con el fin de ofrecer un apoyo en cuanto a las recomendaciones técnicas, propuestas, que propicien un desarrollo de las obras viales de dichos proyectos, donde se incluyan los aspectos para la reducción de impactos negativos sobre los componentes del medio afectado dentro del área de influencia de los proyectos viales como lo indica la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura 2011, elaborada por el INVÍAS.

La correcta realización de un proyecto de obras viales que contemple una revisión y seguimiento al Plan de Manejo Ambiental, permitirá reducir los efectos negativos que se generen en el medio debido a las acciones realizadas en dichas obras. Cabe resaltar que las obras, son como en este caso, ya sea para construcción, mejoramiento y mantenimiento vial, ubicadas en vías terciarias, las cuales se encuentran en zonas rurales cuyo componente natural es de suma importancia por la poca intervención antrópica. La revisión y corrección de los PMA permite generar un menor impacto sobre el ecosistema y la sociedad sobre la cual obtiene productos y servicios ambientales del mismo. Para ello, es de suma importancia, realizar un seguimiento correcto a las acciones dentro de los PMA para que se garanticen las distintas labores que permitan prevenir, mitigar y corregir los impactos negativos, que pueda generar el desarrollo de los proyectos sobre el medio y la sociedad.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar la labor de interventoría ambiental en las actividades de revisión, seguimiento y control de los Planes de Manejo Ambiental en los proyectos con obras del subsector red terciaria vial en los municipios de: Guachené, Morales, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Piendamó y Puracé en el Departamento del Cauca.

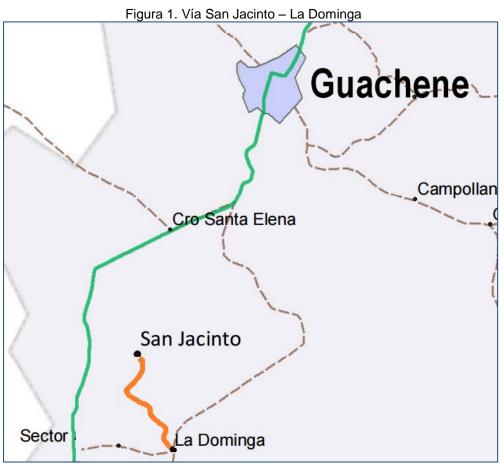
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer una metodología de trabajo para la participación como pasante dentro del Grupo Ambiental del Consorcio Alfa SG 2014 y Consorcio CISAS-E con objeto de realizar efectiva la solicitud, revisión, ajustes y seguimiento del Plan de Manejo Ambiental presentado por parte de las Territoriales del departamento del Cauca.
- Programar y efectuar las visitas a los proyectos por parte del pasante, para evaluar el cumplimiento de la Gestión Ambiental, Social, como también de la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional llevada a cabo en los frentes de trabajo correspondientes, acorde con lo dispuesto en la Guía de Manejo Ambiental y sus respectivos Planes de Manejo Ambiental.
- Apoyo del pasante en la capacitación a los contratistas e ingenieros residentes de obra e Interventoría y demás personal implicado en las obras que se llevan a cabo para fortalecer el tejido de comunicación y divulgación para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental con sus respectivas acciones correctivas.

4. MARCO REFERENCIAL

Entre las dos empresas de interventoría se tienen un total de 33 proyectos viales en 19 municipios del departamento del Cauca. Durante la duración del trabajo como pasante ambiental, se realizó un acompañamiento y apoyo a la interventoría ambiental para cada uno de dichos proyectos. Para objeto del presente trabajo de grado modalidad práctica profesional, se decidió enfocar en 7 proyectos en total de 7 municipios diferentes. El área en donde se llevaron a cabo las actividades de interventoría ambiental, se dividió en diferentes frentes de trabajo, logrando así el control y seguimiento en materia de cumplimiento ambiental, social y SISO teniendo como soporte contractual el documento PAGA, en los Municipios de Guachené, Morales, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Piendamó y Puracé.

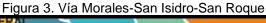
Municipio de Guachené



Fuente: Gobernación del Cauca, Secretaria de Infraestructura

El proyecto se desarrolló en las Veredas denominadas San Jacinto -La Dominga en el Municipio de Guachené cuya longitud corresponde aproximadamente a 937 m. ¹

Municipio de Morales





Fuente: PAGA, Vía Morales-San Isidro-San Roque

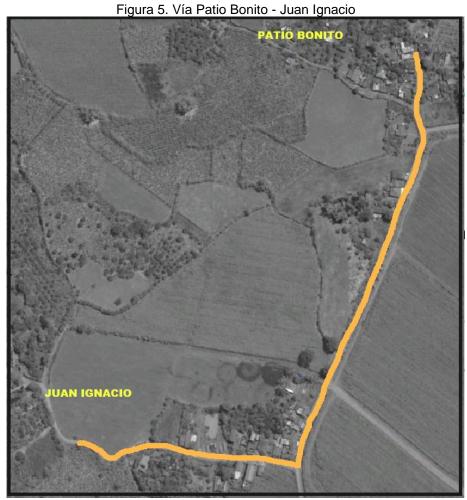




¹ PAGA, vía San Jacinto –La Dominga en el Municipio de Guachené. Departamento del Cauca.

El proyecto se ubica en la región nororiental del departamento del Cauca, municipio de Morales, Sobre el corredor vial de la red terciaria perteneciente a las veredas La Estación – Carpintero. Los tramos de vía tienen una longitud total aproximada de 200m. ²

Municipio de Puerto Tejada



Fuente: PAGA vía Patio Bonito - Juan Ignacio. Municipio de Puerto Tejada

El proyecto se desarrolla en la vía que comprende el tramo entre Patio Bonito - Juan Ignacio el cual comprende una distancia de 3 kilómetros aproximadamente, según especificaciones del INVIAS.³

² PAGA, vía Morales-La Estación-Carpintero en el Municipio de Morales del Departamento del Cauca.

³ PAGA, vía vía Patio Bonito - Juan Ignacio. Municipio de Puerto Tejada del Departamento de.

Municipio de Santander de Quilichao

Figura 6. Vía San José-San Antonio

San Antonio

San José

San José

Fuente: Google Earth

La zona de intervención se concentró en la vía que desde el casco urbano a la vereda de San Antonio la longitud del tramo es de aproximadamente 1,75 km. ⁴

-

⁴ PAGA vía San José-San Antonio en el Municipio de Santader de Quilichao Departamento del Cauca.

Municipio de Piendamó



Fuente: Gobernación del Cauca, Secretaria de Infraestructura

La zona de intervención se encuentra en las vías de Distrito III, Octavio y Salinas.5.

-9-

⁵ PAGA Vía Distrito III - Octavio - Salinas en el Municipio de Piendamó del Departamento del Cauca.

Municipio de Puracé

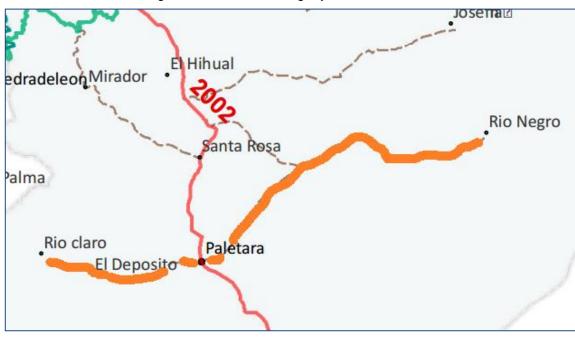


Figura 8. Paletará Río Negro y Paletará Río Claro

Fuente: Gobernación del Cauca, Secretaria de Infraestructura

El sitio del proyecto son: el corredor vial existente Paletará-Rio Claro en una longitud de 3 Km y Paletará-Rio Negro en una longitud de 8 Km. ⁶

-10-

⁶ PAGA Vías Paletará-Río Claro y Paletará- Río Negro en el Municipio de Puracé del Departamento del Cauca.

5. METODOLOGIA

La metodología empleada para llevar a cabo este trabajo de grado en modalidad de práctica profesional empresarial, se determinó para obtener información a partir de los documentos ambientales recibidos por parte de cada uno de los frentes de obra y las respectivas evidencias fotográficas y capacitaciones realizadas durante las visitas. Las actividades del desarrollo de la interventoría en lo que compete la recepción, procesamiento y corrección de la documentación y las visitas y capacitaciones del personal de obra, fueron realizadas en un periodo de tiempo de cinco (5) meses, con 8 horas diarias de los días lunes a viernes.

En la parte académica y dentro del grupo ambiental en la empresa, se cuenta con la supervisión y asesoría del MSc. Wilson Andrés Betancourt Villalobos docente del Departamento de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad del Cauca y coordinador del grupo ambiental de las empresas de interventoría con el apoyo de los dos ingenieros especialistas ambientales de interventoría Álvaro García Criales y Diego Andrés Sarmiento. La metodología para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos planteados para la ejecución de la pasantía, llevando a cabo la constante documentación y revisión bibliográfica se muestra a continuación:

- Con el apoyo del coordinador del grupo ambiental y los directores de interventoría se solicitaron los documentos ambientales a los contratistas y personal ambiental de obra para que dichos documentos fueran revisados, corregidos y aprobados.
- 2. Posteriormente a la aprobación del documento PAGA, se procede a realizar la visita socioambiental en los municipios involucrados con el objeto de realizar las capacitaciones al personal de obra, además de las observaciones y recomendaciones de acuerdo a los programas de manejo ambiental presentados en el documento PAGA aprobado y obtener evidencia fotográfica de dichos cumplimientos de las actividades.
- 3. Después de realizadas las visitas, el trabajo de oficina consistía en hacer un informe mensual, en el cual se reportaba las actividades ambientales y el estado de cada uno de los municipios. Terminado el informe, era enviado al director de la territorial para ser anexado al informe general que se entregaba al INVIAS.
- 4. Finalmente, cuando la obra estuviese a punto de finalizar, se solicitaba la información de cierre ambiental y cuando cumpliese dichos requisitos, se

programa una visita de cierre ambiental por parte de la interventoría para poder evidenciar el estado final de los proyectos

6. ACTIVIDADES

6.1 SOLICITUD, RECEPCION, REVISION, AJUSTES Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PAGAS.

Conformación del Equipo de trabajo

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados fue necesaria la participación activa del Coordinador ambiental y Especialista ambiental además del aporte financiero e informático por parte del Consorcio de Vías Terciarias gracias al cual fue posible el fortalecimiento administrativo y apoyo académico con lo cual se hizo posible la sostenibilidad de las diferentes actividades demandadas en la Interventoría ambiental (Cuadro 1).

Cuadro 1. Equipo de trabajo ambiental.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	RESPONSABILIDADES				
Wilson Betancourt Villalobos	Supervisor Universidad del Cauca	Acompañamiento y asesoría				
Álvaro García Criales y Diego Andrés Sarmiento Ramírez	Especialistas en el área ambiental Consorcio CISAS E y Alfa SG 2014, respectivamente.	Acompañamiento y asesoría				
Daniel Mauricio Sarmiento Torres	Estudiante de Ing. Ambiental	Seguimiento y Control de las medidas de manejo Ambiental en las diferentes Vías de los Municipios en el Departamento de Cauca.				

Fuente: Elaboración propia

Creación de correos institucionales para la recepción y manejo de la información respectiva.

Correo para el manejo de la información concerniente a los documentos PAGAs.

paga@ingenieriaazul.com

Correo institucional del personal que conforma el grupo ambiental:

grupo.ambiental@ingenieriaazul.com

Correos personalizados para manejo de información del Consorcio

- grupo.ambiental@ingenieriaazul.com
- wilson.betancourt@ingenieriaazul.com
- daniel.sarmiento@ingenieriaazul.com

Comités ambientales

Para poder solicitar y revisar información enviada por los contratistas, se realizaron comités ambientales por parte del Coordinador Ambiental en el cual se diseñaron los documentos pertinentes para que fueran diligenciados a los contratistas donde se indicaba que debían cumplir y presentar ante la interventoría todos los documentos en materia ambiental. Dichos comités se efectuaron en la oficina del consorcio donde participó todo el grupo ambiental.

Durante los comités se presentaron los siguientes momentos:

- Revisión de material bibliográfico y análisis del objeto y funcionamiento del Consorcio de Vías Terciarias, así como también el estudio de la normatividad y demás documentos, legales aplicables (leyes, decretos y resoluciones) y contractuales (convenio y contratos). que se estaban teniendo en cuenta como aquellos que no, referentes al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental.
- Determinación de los lineamientos y alcance de los PAGAs, con objeto de que pudiera hacerse efectiva su solicitud, recepción, revisión y aprobación.
- Elaboración y envío de oficios de solicitud de Certificación de Áreas Sensibles en el Área de Influencia Directa del lugar a intervenir Oficio 002 (Anexo D) dirigidos a las administraciones municipales, solicitud de PAGAs Oficio 004 (Anexo E) y de lo concerniente al cierre ambiental Oficio 006 (Anexo F), dirigidos a los contratistas.
- Consenso de las actividades y responsabilidades del equipo en campo y en el trabajo de oficina.
- Socialización y evaluación del trabajo de campo realizado y avances en cuanto a cumplimiento de lo propuesto en el PAGA para cada uno de los frentes visitados.
- Planteamiento de soluciones para mejorar los estudios del área ambiental.

Al inicio del contrato de interventoría, se programa una capacitación con los ingenieros contratistas o los respectivos ingenieros ambientales de interventoría

Dicha capacitación trató sobre las recomendaciones, sugerencias y documentos socioambientales que deberían seguirse por parte del personal de obra y su objetivo es evitar dilaciones en lo referente al tema socioambiental de obra. Se cuenta con los números de contacto y correros electrónicos de todos los contratistas proporcionados por la empresa de interventoría.

> Recepción, revisión y aprobación del documento PAGA

- Previamente al inicio de las obras constructivas de los proyectos anteriormente mencionados, se realiza la solicitud del documento PAGA a través del correo institucional de la empresa. Los documentos PAGA fueron revisados de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones encontrados dentro de Guía de manejo Ambiental del INVIAS versión 2 del 2011 y aquellos contenidos en el Memorando 22860 SMA INVIAS.
 - Posteriormente a la revisión y aprobación del documento PAGA y de los formatos de interventoría MSE-FR 28 y 29, se elabora el un acta de aprobación del documento por parte de la interventoría para el contratista. La información del estado del documento PAGA, y de los formatos MSE-FR 28 y 29 y las fechas de las respectivas entregas, revisiones y aprobaciones es diligenciada como base de datos en el programa de Microsoft Excel. Además, en el formato de registro en cuanto a entrega de los distintos documentos ambientales requeridos, como lo son: el del uso de agua por efectos de la obra, el permiso de explotación minera de materiales junto con la licencia ambiental, permiso de ocupación o intervención de cauce (dependiendo de las obras a efectuar dentro el proyecto) y el permiso de disposición final de escombros. La interventoría requiere los últimos permisos debido a que estos son fundamentales para el inicio y ejecución de las obras

6.2 VISITAS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Las visitas a campo, inicialmente se programaron con su respectivo presupuesto (si aplicaba) y las actividades que se desarrollarían en campo, adicionalmente, se contactó al director de Interventoría de uno de los dos módulos de la territorial Cauca (dependiendo del tramo a visitar) e ingenieros residentes de interventoría y contratistas, entre otros involucrados en los proyectos viales mencionados, recomendando de que se hiciera el acompañamiento en el momento de visitas.

Al realizar las visitas de campo, se pudieron verificar las condiciones ambientales y los impactos generados por los las obras constructivas o por los diseños proyectados si todavía no habían empezado a ejecutar el proyecto. Se tomó el registro fotográfico debido, y si era del caso se realizaron las observaciones y recomendaciones al personal de obra teniendo como base las fichas de manejo ambiental contenidas en el documento PAGA, en los lineamientos de la Guía De Manejo Ambiental y la normatividad aplicable vigente, con los cuales fue posible dejar constatados los compromisos y condiciones donde los contratistas deberían ejecutar los trabajos y acciones, propendiendo en todo momento por el control, prevención y mitigación de los posibles impactos a generarse con la construcción de las obras de mejoramiento y mantenimiento.

6.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO.

Debido al orden público, incumplimiento y demora del inicio de muchos frentes de obra, no fue posible organizar las salidas mensuales planeadas inicialmente. Además en muchos casos había también incumplimiento en la entrega del documento PAGA a su debido tiempo. Sin embargo, con ayuda del mismo personal de obra y de interventoría, se logró obtener información enviada al correo institucional sobre la evidencia fotográfica sobre el cumplimiento de lo propuesto inicialmente en el documento PAGA o en la visita inicial realizada a los mismos frentes. Se le exige al personal de obra a través de medio telefónico, en correos institucionales y actas de comité con la recepción tanto de documentos ambientales como el registro fotográfico, con el objeto de mejorar la entrega oportuna de los mismos documentos y evidencia fotográfica de los mismos.

A continuación se da a conocer el procedimiento empleado en la recepción y aprobación de la información ambiental requerida de acuerdo con el orden documentario respectivo que en conjunto apoyaron en lo referente a la evaluación de Gestión Ambiental, Social, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional llevada a cabo en los diferentes frentes de trabajo.

Aprobado el PAGA, éste se convirtió en el soporte contractual con base al cual se procedió a realizar el seguimiento y control de acatamiento al mismo, para lo cual, se diseñó el Formato 002 en el que se consignó la información recibida como también las no conformidades durante el periodo de actividad en materia de

cumplimiento de cada una de las fichas de manejo ambiental aplicables para cada uno de los frentes de obra.

En atención a la información recibida y consignada en los diferentes formatos previamente elaborados durante los meses de actividad, se logró realizar la evaluación de cumplimiento de los programas inicialmente propuestos en el documento PAGA de cada uno de los frentes de trabajo, en consideración a la información obtenida al momento del corte relacionando en porcentaje el cumplimiento de cada uno de los programas una vez que se establecieron los impactos.

> Actividades de cierre o abandono de los proyectos.

La idea inicial para la evaluación del cierre ambiental, era realizar visitas previas al cierre ambiental definitivo, en las cuales se tuvo que tomar el debido registro fotográfico y se hicieron las observaciones correspondientes las cuales quedaron suscritas en actas de comité, en respuesta al estado en el que se encontró las zonas intervenidas al término de las actividades constructivas. En muchos casos, debido al orden público o demora e incumplimiento de los contratos, no fue posible realizar el seguimiento a todas las actividades de cierre.

Por parte del grupo ambiental de interventoría, se solicitó a los contratistas la elaboración y entrega del informe de cierre ambiental como documento probatorio de la inversión ambiental realizada y el desarrollo de los programas del PAGA, así mismo se solicitó el diligenciamiento del Formato MSE FR 25, de cierre ambiental y la entrega de los respectivos Paz y Salvos necesarios como medios probatorios de la relación pacifica establecida con los habitantes del sector de acuerdo con el Oficio 006 Cabe mencionar que los resultados concernientes a la fase final de todos los proyectos no podrán consignarse en el presente informe por cuestiones de tiempo en lo que a labores y responsabilidades con la empresa se refiere.

7. RESULTADOS

7.1 SOLICITUD, RECEPCION, REVISION, AJUSTES Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PAGAS.

Para la solicitud y recepción de los documentos PAGAs permanentemente se hizo uso de los correos institucionales, a través de los cuales fue posible enviar los ajustes solicitados a realizar a los SISOMAS de cada Convenio o frente de trabajo. En complemento se diseñó con apoyo de los lineamientos normativos y técnicos aplicables al sector el Formato 001, gracias al cual fue posible hacer efectiva la revisión, ajuste y aprobación del documento en mención (Cuadro 2).

Cuadro 2. Lista de verificación o de chequeo

CONSUNCIO ALFA SG 2014 NT: 900 708 949-9	FORMATO 001: LISTA DE VERIFICACION O DE CHEQUEO Municipio de: Departamento de:							
Contratista:	Consorcio Alfa SG 2014	Responsab	FIOCESO.					
Nombre del Proyecto:		obra No.						
Requisito	Preguntas	Que se Observó No Conformi dades Que se Observó Confor midades						
o Criterio		dades						
o Criterio Guía INVIAS	1. ¿Se presenta una Introducción?	dades						
	1. ¿Se presenta una Introducción? 2. ¿Se realiza una descripción del proyecto?	dades						
Guía INVIAS		dades						
Guía INVIAS Guía INVIAS Anexo 3. Modelo ficha programa, Guía	2. ¿Se realiza una descripción del proyecto?3. ¿Se definieron los programas de manejo,	dades						
Guía INVIAS Guía INVIAS Anexo 3. Modelo ficha programa, Guía INVIAS 2011	 ¿Se realiza una descripción del proyecto? ¿Se definieron los programas de manejo, de acuerdo al anexo 3? ¿Se elaboró el cronograma de ejecución 	dades						
Guía INVIAS Guía INVIAS Anexo 3. Modelo ficha programa, Guía INVIAS 2011 Guía INVIAS	 ¿Se realiza una descripción del proyecto? ¿Se definieron los programas de manejo, de acuerdo al anexo 3? ¿Se elaboró el cronograma de ejecución del PAGA? ¿Se relacionan los permisos ambientales 	dades						

Decreto 948/1995, Decreto 2107/1995, Res. Resoluciones 0601, 0627/2006	5.4 Permiso para emisiones atmosféricas, incluido el ruido.	
Ley 685 de 2001 Código de Minas Ley 1382 de 2010	5.5 Licencia Ambiental y permiso minero para la Explotación de Materiales Pétreos en Cantera y/o Material de Arrastre de Río.	
Resolución 541 de 1994, Decreto 1713 de 2002, Decreto 4741 de 2005	5.6 Transporte, Manejo y Disposición de Escombros y Residuos Sólidos	
Guía INVIAS	6. ¿Se elaboró el Presupuesto del PAGA?	
	7. Anexos al PAGA	
Ley 52 de 1993	8.3. ¿Se presenta el Programa de Salud Ocupacional?	
Ley 52 de 1993	8.4 ¿Se presenta el Programa de Seguridad Industrial?	
Guía INVIAS	8.5 ¿Se presenta el Plan de contingencia?	
Guía INVIAS	8.6 ¿Se diligencian los siguientes Formatos del Manual de Interventoría de la guía?	
Guía INVIAS	8.6.1 MSE-FR-28 Acta de radicación ambiental de proyectos	
Guía INVIAS	8.6.2 MSE-FR-29 Presupuesto ejecución programa de manejo social y ambiental	

Fuente: Elaboración Grupo Ambiental

En función de la responsabilidad ambiental y manejo integral del entorno en el que se desarrollarían las obras, se elaboró y se envió a las alcaldías de los Municipios de interés el Oficio 002 con el cual se pretendió tener conocimiento acerca de la existencia de áreas de manejo especial en el Área de Influencia Directa (A.I.D) con la finalidad de tomar las medidas necesarias a la hora de llevar a cabo la revisión del PAGA y posterior seguimiento y control al mismo, dada la importancia de dichos ecosistemas, así como también el aval de las autoridades municipales para la ejecución de los proyectos en cuestión.

En cuanto a la capacitación inicial ambiental programada por parte de ambas empresas de interventoría, se obtuvo la asistencia por parte del personal de obra de los treinta tres (33) proyectos viales totales, la cual se puede visualizar en el Anexo G. Dicha capacitación fue realizada el diecisiete (17) del mes de Julio del año 2014. Además de la capacitación, el personal de obra tanto contratistas como ingenieros ambientales fueron a la oficina de la empresa de interventoría y fueron asesorados sobre lo referente a la entrega, revisión y aprobación de los

documentos, permisos y licencias ambientales para los proyectos ejecutados. Algunas de las capacitaciones desarrolladas están consignadas en el Anexo H.

En razón de que no fue posible evitar dilaciones e incumplimiento en la elaboración y en entrega del documento PAGA por parte de los contratistas, se debió elaborar y enviar los oficios 004 y 005 con el mismo contenido pero fechas de envío diferentes dada la respuesta omisa al documento inicial, mediante los cuales se solicitó de manera formal el documento con términos perentorios, en atención a la obligación de cada Contratista de cumplir con lo expuesto en virtud de lo pactado en los documentos técnicos y contractuales bajo los cuales se celebraron los contratos.

A continuación se presenta el resultado de la gestión realizada en lo concerniente a la entrega y aprobación de los documentos PAGA como también a los permisos exigidos y entregados a la fecha del corte.

Cuadro 3. Relación de PAGAs y permisos recibidos y aprobados.

RELACION DE PROYECTOS																			
	PMA FORMATO MSE-FR						PERMISOS												
CONSORCIO	MOD.	DPTO.	MUNICIPIO	CONVENIO No.		ÁREA PROTEGIDA	VIA	TIPO DE DOCUMENT O	ENTREGA	DEVOL	ACTA DE APROBACIÓ N	28	29	MINERO	AGUA	AIRE	ESCOMBRO S	VISITA	
ALFA SG 2014		CAUCA	Guachene	1868/13	053 DE 2014		Via San Jacinto - La Dominga	PMA	07-oct-14	08-oct-14	007 de 7 de oct 2014	07-oct-14	08-oct-14	SI	NO	NO	NO	01-dic-14	
			Morales	1911/13	F14-007 DE 2014	NO	Morales - La Estacion - Carpintero	PMA	08-sep-14	11-dic-14		11-dic-14	11-dic-14	NO	SI	NO	NO	CIERRE 04- DIC-14	
	1		Morales	1910/13	F14-006 DE 2014	NO	Morales - San Isidro - San Roque	PMA	08-sep-14	11-dic-14		11-dic-14	11-dic-14	NO	NO	NO	NO	CIERRE 04- DIC-14	
			Puerto Tejada	2684/13	057 DE 21014		Patio Bonito - Juan Ignacio	PAGA	26-dic-14	29-dic-15	002 de 7 de oct 2014	26-dic-14	26-dic-14	SI	SI	NO	S	01-dic-14	
			Stder de Quilichao	1917/13			San Jose - San Antonio	PAGA	02-ene-15	07-ene-15				NO	NO	NO	NO	03-dic-14	
CISAS E	2			Piendamo	1919/13	C5-001-LP- 002-2014		Distrito III - Octavio - Salinas	PAGA	30-dic-14	30-dic-14	008 del 5 de jul 2014	30-dic-14	30-dic-14	SI	NO	NO	NO	03-dic-14
		CAUCA		1970/13	M.P.L.P 03		Paletará - Rionegro	20.44	07	07. (1		07		SI	NO	NO	NO	22-oct-14	
				Puracé	19/0/13	DE 2014		Paletará - Rioclaro	PMA	07-nov-14	07-nov-14		07-nov-14	U/-11UV-14	SI	NO	NO	NO	22-oct-14

Fuente: Elaboración propia

7.2 VISITAS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

Previo a las visitas, de manera activa mediante el correo institucional y llamadas telefónicas se logró concertar el día de visita y el personal que estaría presente en la respectiva socialización por consiguiente, y con el apoyo de los Consorcios Alfa SG y CISAS E fue posible realizar las vistas el día veintidós (22) del el mes de octubre del año 2014.

Visitas realizadas en el mes de Octubre

En función del ejercicio de la Interventoría en cuanto a la prevención y control de las obligaciones adquiridas por la firma contratista, se visitaron inicialmente dos frentes pertenecientes al mismo contrato, ubicados en el Municipio de Puracé, para las visitas realizadas a los frentes de obra fueron fundamentales los siguientes formato: el formato MSE-FR-20 de interventoría, el cual es el Acta de Comité Técnico diseñada por el INVIAS; con la cual fue posible establecer los compromisos en campo los compromisos y la fecha de cumplimiento de los mismos de acuerdo a las condiciones encontradas en los sitios de trabajo.

Municipio de Purace

El día veintidós (22) de octubre se llevó a cabo la vista a las vías. Paletará – Río Negro y Paletará Río Claro pertenecientes al mismo contrato de obra ubicado en el municipio de Puracé. De dicha actividad se obtuvieron los siguientes resultados (Figuras 9 a la 16)

Asistentes

- Ingeniero contratista de obra
- Ingeniero residente de Interventoría

> Registro fotográfico obtenido en la visita del tramo Paletará-Río negro.

Figura 9. Valla informativa en los frentes de obra.



Figura 10. Bodega de materiales.



Figura 11. Material sobrante dispuesto sobre la vía pública.



Figura 12. Material sobrante dispuesto sobre la vía pública.



Registro fotográfico obtenido en la visita del tramo Paletará-Río Claro.

Figura 13. Material sobrante producto del desmonte del terreno natural.



Figura 14. Ausencia de señalización y dotación de elementos de protección personal durante la etapa de conformación y manejo de maquinaria.



Figura 15. Visita y socialización de la Interventoría ambiental en la vía Paletará-Río Negro y Paletará-Río Claro.

Figura 16. Material sobrante dispuesto sobre la vía pública.





Compromisos pactados

- DAGA 1.3-01. Cumplimiento de requerimientos legales.
- PAC-2.1-04. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción
- PAC-2.3-06. Proyecto de señalización frentes de obras y sitios temporales.
- PAC-2.5-08. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
- PBSE-4.1-11 Proyecto de manejo del descapote y cobertura vegetal
- PMIT-5.1-15. Instalación, funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal (Permiso)
- PMIT-5.3-17. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (Certificación
- Tecno mecánica y SOAT)
- PGS-6.1-18. Proyecto de Atención a la Comunidad.
- PGS-6.3-20. Manejo de La Infraestructura de Predios y Servicios Públicos. (Actas de vecindad)
- Planillas de afiliaciones y pago de seguridad social.
- Limpieza del material dispuesto sobre la vía pública.

Visitas realizadas en el mes de Diciembre

Municipio de Guachené

Se realizó la visita a la vía San Jacinto-La Dominga el primer (01) día del mes de diciembre en la cual se obtuvieron los siguientes resultados (Figuras 12 a la 17).

Asistentes a la socialización

- Ingeniera contratista de obra
- Ingeniero auxiliar de obra
- Coordinador ambiental de interventoría.
- Ingeniera residente de Interventoría.
- Maestro de obra.

Evidencias fotográfica producto de la visita.

Figura 12. Maquinaria durante la distribución del Figura 13. Señalización en el frente de obra. material para la sub-base.



Figura 14. Señalización en el frente de obra..





Figura 15. Rincón ecológico.



Figura 16. Personal de obra con elementos de protección personal



Figura 17. Material de obra sin su manejo integral debido.



Compromisos pactados

- DAGA 1.3-03. Gestión requerimientos legales. (Entrega de permisos)
- PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción.
- PGH-3-2-10. Manejo de residuos líquidos domésticos.
- PGS-6.3-20. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- PGS-6.1-18. Proyecto de Atención a la Comunidad.
- Entrega de planillas de afiliación y pago de la Seguridad Social.
- Recolección del material producto del desmonte.

Municipio de Puerto Tejada

Se realizó la visita a la vía Patio Bonito-Juan Ignacio el primer (01) día del mes de diciembre en la cual se obtuvieron los siguientes resultados (Figuras 18 a la 25).

Asistentes a la socialización

- Ingeniera residente de obra.
- Ingeniero residente de interventoría.
- Coordinador del grupo ambiental de interventoría.
- Maestro de obra.

Evidencias fotográfica producto de la visita a la vía Patio Bonito-Juan Ignacio

Figura 18. Vía con la respectiva señalización y finalizando la etapa de limpieza y entrega de la misma.



Figura 20. Transporte de Material para la obra con su debido manejo y recomendaciones.



Figura 22. Visita y socialización de la Interventoría en la vía Patio Bonito-Juan Ignacio.



Figura 19. Material sin su debido manejo integral dentro de un predio.



Figura 21. Señalización informativa en el frente de obra como parte del plan de seguridad industrial y salud ocupacional.



Figura 23. Visita y socialización de la Interventoría en la vía Patio Bonito-Juan Ignacio.



Figura 24. Interior de la bodega de materiales sin el manejo adecuado de los mismos



Figura 25. Material sobrante de obra sin su debido manejo integral.



Compromisos pactados

- DAGA 1.1-01. Conformación del grupo de gestión socio ambiental.
- DAGA 1.2-02. Capacitación en gestión ambiental.
- DAGA 1.3-03. Gestión requerimientos legales. (Permisos)
- PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción.
- PAC-2.3-06. Señalización frentes de obras y sitios temporales.
- PAC-2.5-08. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
- PMIT-5.1-15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal. (Contrato de alquiler)
- PGS-6.1-18. Proyecto de Atención a la Comunidad.
- PGS-6.2-19Proyecto de Información y Divulgación (Cartelera informativa)
- PGS-6.3-20. Manejo de La Infraestructura de Predios y Servicios
- Planillas de Afiliación y Pago de la Seguridad Social.
- Manejo de la Seguridad Industrial.
- Limpieza y conformación del material dispuesto sobre los predios autorizados.

Municipio de Santander de Quilichao

Se realizó la visita a la vía San José-Juan Ignacio el día tres (03) de diciembre en la cual se obtuvieron los siguientes resultados (Figuras 26 a la 31):

Evidencias fotográfica producto de la visita vía San José-Juan Ignacio.

Figura 26. Inicio de obra y señalización pertinente.



Figura 27. Personal de obra con el equipo de protección personal correspondiente.



Figura 28. Individuo forestal que será removido para la ejecución del proyecto



Figura 29. Individuos forestales que serán removidos para la ejecución del proyecto

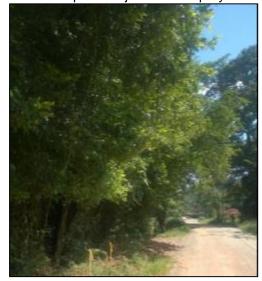


Figura 30. Área donde presuntamente un humedal la cual va a ser el lugar de disposición de material sobrante de la construcción.



Figura 31. Señalización y acordonamiento al final de la obra.



Compromisos pactados

- DAGA 1.2-02. Capacitación en gestión ambiental.
- DAGA 1.3-03. Gestión requerimientos legales. (Entrega de Permisos)
- PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción.
- PAC-2.5-08. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
- PGH-3.1-09. Proyecto de manejo de aguas superficiales.
- PBSE-4.1-11 Proyecto de manejo de descapote y cobertura vegetal.
- PMIT-5.3-17. Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos. (Registro SOAT y certificación tecno mecánica)
- PGS-6.1-18. Proyecto de Atención a la Comunidad.
- PGS-6.3-20. Proyecto para el Manejo de La Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.
- Afiliación y pago de la Seguridad Social
- Limpieza y conformación del material dispuesto sobre los predios autorizados.

Municipio de Piendamó

Se realizó la visita a las vías Distrito III-Octavio-Salinas el día tres (03) del mes de diciembre en la cual se obtuvieron los siguientes resultados (Figuras 32 a la 39):

Asistentes a la visita

- Ingeniera residente de interventoría
- Ingeniero auxiliar interventoría
- Maestro de obra

Evidencias fotográfica producto de la visita.

Figura 32. Divulgación del proyecto mediante Figura 33. Señalización en el frente de obra. el uso de la valla informativa.



Figura 34. Campamento y sitio de acopio temporal.



Figura 36. Construcción de placa-huella con acordonamiento pero sin señalización.





Figura 35. Material de obra sin su debido manejo integral ni acordonamiento.



Figura 37. Predio donde se guarda la maquinaria y bodega de materiales.



Figura 38. Material sobrante de obra dispuesto sobre un predio aledaño sin su disposición ni manejo debido.



Figura 39. Material aledaño a la vía sin conformar, residuos de construcción sin acoplamiento y señalización en lugar poco visible



Compromisos pactados

- DAGA 1.1-01. Conformación del grupo de gestión socio ambiental.
- DAGA 1.2-02. Capacitación en gestión ambiental.
- DAGA 1.3-03. Gestión requerimientos legales. (Entrega de Permisos)
- PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción.
- PAC-2.5-08. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
- PGH-3-2-10. Manejo de residuos líquidos domésticos. (Contrato alquiler)
- PMIT-5.3-17. Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos. (Registro SOAT y certificación tecno mecánica)
- PGS-6.1-18. Proyecto de Atención a la Comunidad.
- PGS-6.3-20. Proyecto para el Manejo de La Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.
- PGS-6.6-23. Proyecto de Contratación Mano de Obra.
- Afiliación y pago de la Seguridad Social
- Limpieza y conformación del material dispuesto sobre los predios autorizados.

Municipio de Morales

En el municipio de Morales se realizaron dos visitas de cierre ambiental a dos frentes de obra que ya habían acabado sus respectivas actividades constructivas. Debido a que no se había realizado la visita socioambiental inicial y los contratistas no se les había aprobado el documento PAGA hasta la fecha, de todas maneras se decidió internamente por parte de la interventoría, en realizar las visitas pertinentes y reportar las debidas observaciones y consideraciones de carácter socioambiental de la obra. Ambas visitas se realizaron el día cuatro (04) de Diciembre. Se obtuvieron los siguientes resultados (Figuras 40 la 43)

Asistentes a la visita de la interventoría

- Coordinador del grupo ambiental de interventoría
- Ingeniero residente de Interventoría
- Supervisor de obra

Evidencias fotográficas producto de la visita vía Morales-La Estación-Carpintero.

Figura 40. Información del proyecto.



Figura 41. Material sobrante de las obras constructivas en un predio privado aledaño a la vía



Figura 42. Afectación de predio privado debido a una vía alterna usada por el personal de obra.



Figura 43. Residuos convencionales de obra en el mismo predio privado. Y material sobrante de descapote y daños al predio.



Compromisos pactados

- DAGA 1.1-01. Conformación del grupo de gestión socio ambiental.
- DAGA 1.2-02. Capacitación en gestión ambiental.
- DAGA 1.3-03. Gestión requerimientos legales. (Entrega de permisos)
- PAC-2.1-04. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción
- PAC-2.5-08. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
- PMIT-5.1-15. Proyecto de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.
- PGS-6.1-18. Proyecto atención a la comunidad)
- PGS-6.3-20. Manejo de La Infraestructura de Predios y Servicios Públicos. (Actas de vecindad)
- Planillas de afiliación y pago de la Seguridad Social.
- Limpieza de las áreas intervenidas y recolección de material dispuesto sobre el predio privado. Realizar con el dueño del predio un acuerdo para el arreglo o pago de daños a su propiedad..

De manera similar se llevó a cabo la visita en la vía Morales-San Isidro-San Roque el día cuatro (04) de Diciembre, de la cual se obtuvo lo siguiente (Figuras 56 a la 59).

Asistentes a la socialización

- Coordinador del grupo ambiental de interventoría
- Ingeniero residente de Interventoría
- Supervisor de obra

Evidencias fotográfica producto de la visita vía Morales-San Isidro-San Roque

Figura 44. Información y divulgación del proyecto. Valla informativa.



Figura 46. Material sobrante de construcción, aledaño a la vía.



Figura 45. Material sobrante de las obras constructivas ubicado a un lado de la vía.



Figura 47. Residuos convencionales y sobrantes de obra obstruyendo una alcantarilla.



Compromisos celebrados

- DAGA 1.1-01. Conformación del grupo de gestión socio ambiental.
- DAGA 1.2-02. Capacitación en gestión ambiental.
- DAGA 1.3-03. Gestión requerimientos legales. (Entrega de permisos)
- PMIT-5.3-17. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos. (SOAT y certificación tecno mecánica)
- PGS-6.3-20. Manejo de La Infraestructura de Predios y Servicios Públicos. (Actas de vecindad)
- Limpieza de las áreas intervenidas.

Cabe mencionar que todos los compromisos celebrados en cada uno de los frentes de obra visitados se suscribieron en el acta de visita, Formato 008, con lo cual se dejó pactado en términos de tiempo el cumplimiento de los mismos

7.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO.

Para la evaluación de resultados se tuvo como base de apoyo lo recibido y consignado durante el periodo de actividad en el Formato 002, en el cual mes a mes se registró la entrega de evidencias en materia de cumplimiento gracias a lo cual fue posible establecer los indicadores correspondientes para la evaluación como también la remisión de seis (6) informes mensuales ambientales de avance a la territorial del INVIAS del Departamento del Cauca.

Indicadores que permitieron evaluar el cumplimiento

Programa Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental.

- DAGA 1.1-01. No. Profesionales contratados/No profesionales propuestos
- DAGA 1.2-02. No. de personas capacitadas/No. total de personas laborando
- DAGA 1.3-03. No. De Permisos obtenidos = al No. De permisos requeridos por el proyecto.

Programa Actividades Constructivas.

- PAC-2.1-04. No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción
 = 0
- PAC-2.3-06. Evidencia fotográfica.
- PAC-2.4-07. Permiso para la disposición de materiales de excavación y Escombros.
- PAC-2.5-08. Kg. RSP entregados/Kg. RSP generados.

Programa Gestión Hídrica

- PGH-3.1-09. No de permisos obtenidos para concesión / ocupación de cauce.
- PGH-3-2-10. Permiso para uso de servicios sanitarios para el personal que labora en los frentes de obra.

Programa de Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos

 PBSE-4.1-11. m3 de cobertura vegetal removida= ó < a la requerida para el proyecto.

Programa Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos.

- PMIT-5.1-15. Contrato de arrendamiento uso de bodega o sitio de acopio.
- PMIT-5.3-17. No. de accidentes ocurridos por manejo de maquinaria y = 0.

No. vehículos con revisión técnico mecánica/ No. vehículos utilizados en el proyecto =

Programas de Gestión Social.

- PGS-6.1-18. No. Quejas y reclamos atendidos / No de quejas y reclamos recibidos.
- PGS-6.2-19. No. de quejas recibidas = 0
 No. Reuniones realizadas/reuniones programadas = 1
- PGS-6.3-20. No. de actas de vecindad levantadas/No de viviendas aledañas al proyecto.
- PGS-6.6-23. No. De empleos generados.
 No. de personas vinculadas de la zona/No de empleos requeridos para el proyecto.

Cuadro 4. Evaluación del cumplimiento de los proyectos de Gestión Ambiental, Social y SISO

		MUNICIPIO		PURACÉ		GI	JACHENÉ	F	PUEF	RTO TEJADA			ITANDER DE UILICHAO		P	IENDAMÓ		M	IORALES		IV	1ORALES
Nombre Pro	oyecto	VÍA		aletará-Rio ro y Paletará- Río Claro			Jacinto-La Dominga	Р		Bonito-Juan Ignacio			n José-San Antonio	D	istri	to III-Octavio- Salinas		е	orales-La stación- arpintero	М		es-San Isidro- an Roque
							EV	ALI	JAC	ÓN DEL CUMF	PLIN	1IEN	то									
PROGRAMA	CÓDIGO	PROYECTO	S N	CUMPLIMIENT O	S I	N O	CUMPLIMIENTO	S I	N O	CUMPLIMIENTO	S I	N O	CUMPLIMIENTO	s I	N O	CUMPLIMIENTO	S I	N O	CUMPLIMIENT O	S I	N O	CUMPLIMIENTO
	DAGA 1.1-01	Proyecto 1. Conformació n del grupo de gestión ambiental	Х	100%	Х		100%	X		100%	х		100%	Х		100%		х	0% evidencias		Х	0% evidencias
Programa 1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental	DAGA 1.2-02	Proyecto 2. Capacitación y concienciació n para el personal de obra	>	0% Evidencias		X	0% Evidencias	X		1 Socializació n. 1 registro fotográfico		х	0% Evidencias		х	0% Evidencias		х	0% Evidencias		X	0% Evidencias
ambientai	DAGA 1.1-03	Proyecto 3. Cumplimient o de los requisitos legales	X	3 permisos requeridos = 1 permiso obtenido	x		3 permisos requeridos = 1 permiso obtenido	X		3 permisos requeridos = 3 permisos obtenidos		X	3 permisos requeridos = 0 permiso obtenido	X		3 permisos requeridos = 1 permiso obtenido	X		3 permisos requeridos = 2 permisos obtenidos	х		3 permisos requeridos = 2 permisos obtenidos

		MUNICIPIO		P	PURACÉ		GI	JACHENÉ	F	PUEI	RTO TEJADA			ITANDER DE UILICHAO		PI	ENDAMÓ		M	IORALES		М	ORALES
Nombre Proy	recto	VÍA		gro	etará-Rio o y Paletará- ío Claro			Jacinto-La Dominga	Р		Bonito-Juan Ignacio			n José-San Antonio	D	istri	to III-Octavio- Salinas		е	orales-La stación- arpintero	Mo		s-San Isidro- n Roque
								EV	ΆL	JAC	IÓN DEL CUMF	PLIN	1IEN	то									
	PAC -2.1- 04	Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción		Χ	0% Evidencias		х	0% Evidencias	Х		No. de quejas = 0	Х		No. de quejas = 0	Х		No. de quejas = 1	Х		No. de quejas = 1	х		0% Evidencias
	PAC -2.3- 06	Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales		Χ	0% Evidencias	Х		100% Evidencia fotográfica	Χ		100% Evidencia fotográfica	х		100% Evidencia fotográfica	х		100% Evidencia fotográfica		х	0% Evidencias		Х	0% Evidencias
Programa 2. Actividades constructivas	PAC -2.4- 07	Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros	х		No. de quejas para la disposición de escombros = 0	х		No. de quejas para la disposición de escombros= 0	Х		No. de quejas para la disposición de escombros = 0	х		No. de quejas para la disposición de escombros= 0	х		No. de quejas para la disposición de escombros= 0		х	No. de quejas para la disposición de escombros = 1		x	0% Evidencias
	PAC -2.5- 08	Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencional es y especiales	-	Х	0% Evidencias	Х		Evidencia fotográfica rincón ecológico	X		Evidencia fotográfica rincón ecológico	_	х	0% Evidencias	-	х	0% Evidencias	1	х	0% Evidencias	_	х	0% Evidencias

		MUNICIPIO		Р	URACÉ		GI	UACHENÉ	F	UEI	RTO TEJADA			NTANDER DE QUILICHAO		PI	ENDAMÓ		M	ORALES		N	IORALES
Nombre Proye	ecto	VÍA	N	egro	etará-Rio y Paletará- ío Claro			ı Jacinto-La Dominga	Р		Bonito-Juan Ignacio		Sa	an José-San Antonio	D		to III-Octavio- Salinas		e	orales-La stación- irpintero	М		es-San Isidro- an Roque
								EV	'ALI	JAC	IÓN DEL CUMI	PLIN	1IEN	ITO									
Programa 3.	PGH -3.1- 09	Proyecto de manejo de aguas superficiales		x	No hubo conseción ni intervenci ón de cauces		X	No hubo conseción ni intervenció n de cauces		x	No hubo conseción ni intervenció n de cauces	х		Hasta la fecha se había acrodado de realizar el trámite para el permiso de captación de aguas superficiales		x	No hubo conseción ni intervención de cauces		x	No hubo conseción ni intervenció n de cauces		X	No hubo conseción ni intervención de cauces
Gestión hídrica	PGH -3.2- 10	proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos	x		Registro fotográfico del baño pero no se presenta el permiso para el uso del mismo	-	X	0% Evidencias	Х		Registro fotográfico del baño pero no se presenta el permiso para el uso del mismo	_	х	0% Evidencias	х		Registro fotográfico del baño pero no se presenta el permiso para el uso del mismo	_	X	0% Evidencias	i	X	0% Evidencias

		MUNICIPIO		Ρ	URACÉ		Gl	JACHENÉ	F	PUEF	RTO TEJADA			ITANDER DE UILICHAO		PI	ENDAMÓ		М	ORALES		M	ORALES
Nombre Proy	ecto	VÍA	N	egro	etará-Rio o y Paletará- ío Claro			Jacinto-La Dominga	Р		Bonito-Juan Ignacio			n José-San Antonio	D	istri	to III-Octavio- Salinas		es	orales-La stación- rpintero	М		es-San Isidro- in Roque
								EV	ΆL	JAC	ÓN DEL CUMI	PLIN	1IEN	то									
Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos	PBS E- 4.1- 11	Proyecto 1. Manejo de descapote y la cobertura vegetal.		X	Remoción cobertura vegetal = requerida para el proyecto		X	No hubo remoción significativa de cobertura vegetal		X	No hubo remoción significativa de cobertura vegetal	x		Remoción cobertura vegetal = requerida para el proyecto y se estaban realizando los trámites ante la CRC para el manejo de la remoción de individuos forestales		X	No hubo remoción significativa de cobertura vegetal		X	No hubo remoción significativ a de cobertura vegetal		Х	No hubo remoción significativa de cobertura vegetal
Programa 5. Manejo de instalaciones temporales	PMI T- 5.1- 15	Proyecto instalación, funcionamien to y desmantelam iento de campamento s y sitios de acopio temporal	×		50% Presentan sólo evidencia fotográfica , mas no contrato de alquiler.	-	X	0% Evidencias	Х		50% Presentan sólo evidencia fotográfica, mas no contrato de alquiler.	-	х	0% Evidencias	Х		50% Presentan sólo evidencia fotográfica, mas no contrato de alquiler.	×		100% Presentan contrato de alquiler de predio.	Х		100% Presentan contrato de alquiler de predio.
	PMI T- 5.3- 17	Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipo y vehículos	ı	X	0% Evidencias	-	Χ	0% Evidencias	=	Х	0% Evidencias	-	Х	0% Evidencias	-	Х	0% Evidencias	-	Х	0% Evidencias	ı	х	0% Evidencias

		MUNICIPIO		P	URACÉ		GI	UACHENÉ	F	PUEF	RTO TEJADA			ITANDER DE UILICHAO		Pl	ENDAMÓ		M	ORALES		N	1ORALES
Nombre Proye	ecto	VÍA	N	egro	etará-Rio y Paletará- ío Claro			ı Jacinto-La Dominga	Р		Bonito-Juan Ignacio			n José-San Antonio	D	istri	to III-Octavio- Salinas		e	orales-La stación- irpintero	М		es-San Isidro- an Roque
								EV	ALI	JAC	ÓN DEL CUMF	PLIN	1IEN	то									
	PGS -6.1- 18	Proyecto 1. De atención a la comunidad	-	Х	0% Evidencias	-	Х	0% Evidencias	ı	х	0% Evidencias	-	х	0% Evidencias	-	X	0% Evidencias	Х		Quejas recibidas = 2 por parte d ela comunidad	1	Х	0% Evidencias
	PGS -6.2- 19	Proyecto 2. De información y divulgación	Х		Registro fotográfico de valla informativ a	Х		Registro fotográfico de valla informativa	Χ		Registro fotográfico de valla informativa	Х		Registro fotográfico de valla informativa	Х		Registro fotográfico de valla informativa	х		Registro fotográfico de valla informativ a	Χ		Registro fotográfico de valla informativa
Programa 6. Gestión social	PGS -6.3- 20	Proyecto 3. Manejo de la infraestructur a de predios y de servicios públicos	-	Χ	0% Evidencias	-	Х	0% Evidencias	ı	Х	0% Evidencias	-	Х	0% Evidencias	-	X	0% Evidencias	1	X	0% Evidencias	i	Χ	0% Evidencias
	PGS -6.6- 21	Proyecto 6. Contratación mano de obra	х		Número de empleos = 17	1	Х	0% Evidencias	Χ		Número de empleos = 31	1	х	0% Evidencias		Х	0% Evidencias	1	Х	0% Evidencias	ı	Х	0% Evidencias
		Manejo de la seguridad industrial	-	Х	0% Evidencias	х		50% Registro fotográfico pero sin listas de dotación	Х		50% Registro fotográfico pero sin listas de dotación	х		50% Registro fotográfico pero sin listas de dotación	Х		50% Registro fotográfico pero sin listas de dotación	-	X	0% Evidencias	•	Χ	0% Evidencias

Cuadro 4. (Continuación)

Fuente: Elaboración propia

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El apoyo a los dos consorcios en la parte socioambiental de los proyectos de vías terciarias desarrollados durante el tiempo que duró la pasantía, tuvieron resultados variables. Dichos resultados, estuvieron influenciados por la entrega oportuna de los documentos ambientales y de la implementación de las medidas ambientales de los proyectos por parte del contratista, además del seguimiento y control que la empresa de interventoría le daba a los mismos proyectos.

En primer lugar, hubo poca respuesta a la capacitación programada inicialmente, como se puede visualizar en el anexo G. Aunque parezca que no haya asistido el personal esperado, a lo largo del tiempo de pasantía, los contratistas y personal ambiental de obra iba a las oficinas de la empresa donde se les brindaba asesoría y recomendaciones de carácter socioambiental tanto para los documentos como para los permisos, licencias y medidas de manejo ambiental sugeridas de acuerdo con la Guía de Manejo Ambiental para proyectos de infraestructura vial que proporciona el INVIAS. Algunas de las asesorías realizadas se encuentran en el Anexo H.

A pesar de haber establecido procedimientos y criterios para la recepción y aprobación de documentos, licencias y permisos ambientales iniciales por parte del grupo ambiental de interventoría hacia los contratistas, no fue posible que los mismos, en su mayoría, fueran entregados a su tiempo oportuno (antes de cumplir el 30% del tiempo total de obra). En el caso de que se fuera cumpliendo el plazo para la entrega de los documentos, se les enviaba un oficio reiterando la entrega oportuna de los mismos. En el caso de los tramos objeto del presente informe de pasantía se logró una aprobación del 71% de los PAGAS presentados. Así mismo los documentos PAGA aprobados se convirtieron en un soporte contractual donde se debieron adelantar labores de seguimiento y control.

Debido a que los proyectos son de mejoramiento y mantenimiento de vías y no se desarrollaron en áreas sensibles, protegidas o de manejo general, era de mayor relevancia, en cuanto a la parte socioambiental de proyecto, saber Para el cumplimiento de permisos y requerimientos legales por parte de la interventoría se exigían tres permisos ambientales básicos mínimos: El permiso de explotación minera junto con su licencia ambiental, permiso de disposición de materiales sobrantes de obra y permiso de captación de agua. Debido a que los proyectos son de mejoramiento y mantenimiento de vías y no se desarrollaron en áreas sensibles, protegidas o de manejo general, era de mayor relevancia saber

De los siete (7) frentes de obra, el del tramo de Patio Bonito-Juan Ignacio del municipio de Puerto Tejada fue el que más evidenció los programas propuestos en el PAGA y el tramo que menos programas implementó fue el de Morales-San Isidro-San Roque del municipio de Morales.

Para poder evaluar los proyectos que cumplieron o no las medidas de manejo ambiental establecidas, se observa el cuadro 4. En el primer programa de Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental, se puede notar que para este tipo de proyectos viales, no es común realizar los proyectos de conformación y capacitación ambiental del personal de obra.

Cuando en el cuadro se afirma que hay conformación del proyecto de conformación del grupo ambiental, es porque ingenieros ambientales o profesionales afines fueron a capacitaciones o estuvieron en contacto por medio telefónico o por medio de correo electrónico con la interventoría; muchas veces, los mismos profesionales ambientales de obra eran contratados después de iniciar las actividades constructivas lo que implicaba mayor dificultad de entrega del documento PAGA en un tiempo oportuno, y demás permisos, al igual que el cumplimiento de los mismos programas ambientales del documento. El cumplimiento del programa de capacitación ambiental al personal de obra, sólo se vió reflejado en el proyecto del tramo de Patio Bonito- Juan Ignacio, esto se debe a lo que se hacía referencia anteriormente de la contratación a un tiempo inoportuno del personal ambiental de obra.

Los permisos ambientales pertinentes a los proyectos de mejoramiento y mantenimiento de proyectos viales de redes terciarias, son autorizados por las autoridades ambientales regionales. Debido a que hay poco control o se le brinda poca importancia en la mayoría de proyectos, pocos permisos fueron tramitados antes de dar inicio a los mismos. El permiso en lo referente al recurso hídrico en la mayoría de casos, lo que se realizaba en las veredas y municipios de los proyectos, era que el agua que se requería para labores constructivas, era aportada por parte de la comunidad aledaña a los proyectos ya que la misma comunidad entendía la importancia y beneficios que los proyectos de mejoramiento y conservación de las vías les traía.

Los ingenieros de obra, trataban de solicitar el permiso a la comunidad y no realizar aprovechamiento de cuerpos de agua aledaños a las vías a intervenir, debido a que los trámites para solicitar dichos permisos ante las corporaciones autónomas, son demorados lo que representaba un atraso en la ejecución del proyecto constructivo. El personal ambiental del proyecto del tramo de del municipio de Santander de Quilichao vía San José-San Antonio, se comprometió mediante un acta de comité (Anexo B), donde se le solicitaría a la CRC un permiso de captación de agua a la quebrada Pastuso o al río Quinamayó.

Es de suma importancia que haya una licencia ambiental del sitio de explotación del material que se va a usar en obra debido a que de esta forma se garantiza una extracción y explotación sostenible con un bajo impacto negativo sobre el medio. Los tramos que no presentaron hasta la fecha dichos permisos eran los dos tramos del municipio de Morales y el de Santander de Quilichao. El cual por parte de la

interventoría se les dejaba continuar con las actividades constructivas mientras se tramitaba dicho permiso y éste debía presentarse en el informe de cierre ambiental y seguimiento al PAGA que presentaba el personal ambiental de obra.

Los frentes que adelantaron actividades en el municipio de Morales y Piendamo presentaron mayores deficiencias en cuanto al proyecto de manejo de materiales de construcción debido a la presencia de escombros y material excedente de las actividades de excavación en varios puntos de la vía pública y en predios privados. Cabe resaltar que en ambos municipios se presentaron quejas sobre el manejo que el contratista le daba a los materiales de construcción. En el tramo de Morales-La Estación-Carpintero, hubo una situación delicada con el predio usado como bodega de materiales, ya que el contratista aparte de no retirar dichos materiales de la bodega, dentro del mismo predio y en uno vecino al mismo, abrió una vía alterna para llevar materiales de construcción.

Debido a esto, hubo daño en el predio privado de habitantes de la comunidad, incluyendo daños a cultivos del propietario y a la casa del mismo. Como la visita ambiental por parte de la interventoría fue realizada sin personal de obra, por parte de la interventoría se consignaron las respectivas observaciones en ambos tramos en el informe mensual ambiental, y se contactó al contratista por medio telefónico explicando que se debía realizar un acuerdo con el propietario, consignarlo en un acta de comité y presentar el acta a la interventoría como parte de los anexos al informe de cierre ambiental para aprobarlo.

En cuanto a lo referente a la señalización, no se evidenció la señalización pertinente en los tramos de los municipios de Purace y Morales. En el municipio de Purace, cuando se realizó la visita ambiental por parte de la interventoría, no se observó señalización alguna al igual que elementos de protección, siendo que ya había iniciado el proyecto de obra. El personal de obra manifestaba que el contratista hasta el momento no les había entregado dichos elementos. Es una situación preocupante debido al riesgo que presenta cualquier obra constructiva en la salud del personal que trabaja directamente en obra. Posteriormente, al igual que en los demás tramos que no cumplieron, se realizaron las observaciones pertinentes, y fueron consignadas en el informe socioambiental mensual.

En el proyecto de disposición final de escombros, seis (5) de los siete (7) contratos de obra presentaron dicho permiso para la disposición final de los escombros así como también autorizaciones de los dueños de predios cercanos a las obras, en las cuales se especificó el uso que se daría al material una vez depositado en la propiedad, con ello se pudo valorar el cumplimiento de las normas legales vigentes en cuanto al manejo y la disposición final de los materiales sobrantes productos de las actividades de excavación y demolición que técnicamente no cumplían con las especificaciones para ser utilizados como materiales de obra. El tramo de Morales-San Roque-Carpintero, fue el tramo en el que hubo quejas por parte de los

propietarios donde el contratista no cumplió disponiendo de manera los residuos de construcción que fueron dispuestos en el sitio, mientras que en el tramo de Morales-San Isidro-San Roque no se evidenció hasta la fecha, de algún permiso de disposición. Cabe notar que como tal, demolición no hubo en ninguno de los proyectos ya que las obras de mantenimiento y mejoramiento trabajan con el material encontrado en la vía al igual que material nuevo si viene al caso.

Solamente se pudo observar dentro de las visitas ambientales programadas por parte de la interventoría que en dos de los tramos se tenía un manejo de gestión integral de residuos sólidos. Estos tramos fueron los tramos de Guachené y Puerto Tejada. Por parte de la interventoría se le exigió que las evidencias del cumplimiento de dicho programa, fueran anexadas al informe de cierre ambiental debido a que sin las visitas ambientales constantes era difícil saber si el programa se cumplía o no. A pesar de eso, la mayoría de tramos tenía un sitio de acopio de residuos sólidos en obra que después era dispuesto, en la mayoría de casos, por medio del municipio en su botadero.

El sitio de bodega o de acopio en obra, era por lo general, alquilado por el contratista y en el mismo se usaba el servicio de baño. Por lo tanto, el proyecto de manejo de residuos líquidos las aguas servidas de tipo domestico que eran generadas por el personal de la obra, se manejaron a través del sistema de alcantarillado del Municipio o pozo séptico, con lo cual se dejaba en claro la iniciativa de prevenir, controlar y mitigar impactos negativos generados por los vertimientos residuales.

Hubo pocas actividades que implicara un manejo del descapote y la cobertura vegetal. El único tramo cuyas obras constructivas necesitaban de la remoción de especies vegetales fue el tramo de San José- San Antonio del municipio de Santander de Quilichao. A través de un acta de comité la cual fue realizada durante la visita ambiental por parte de la interventoría, el contratista se comprometió en tramitar los permisos pertinentes ante la CRC para establecer el manejo adecuado de los individuos forestales o de las medidas de compensación que vengan al caso. Como los proyectos eran de mantenimiento, mejoramiento y conservación de diferentes vías, por lo tanto no había apertura o ampliación de vía que generara impactos sobre especies forestales como tal. Además en la mayoría del área de influencia directa de los proyectos, no había un área forestal que fuera afectada ya que en la mayoría de tramos de vía a intervenir eran suelos ya usados como ganadería o agricultura de la comunidad.

Para poder prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal se realiza el proyecto de Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio. Los contratistas por facilidad y tiempo en todos los casos prefieren acordar con propietarios de viviendas y predios de la comunidad en las vías para que puedan prestar sus viviendas como campamento

temporal, bodega y sitio de acopio. En los tramos estudiados, se evaluó el contrato de arrendamiento o el acuerdo entre el contratista y el dueño del predio que dispuso del mismo para que fuera usado como sitio de acopio y campamento temporal. Hubo solo dos tramos que cumplían de esta manera y eran los tramos encontrados en el municipio de Morales. Este sitio fue designado por la alcaldía municipal para que fuera usado como sitio de acopio y campamento temporal. Durante la visita ambiental de interventoría en los tramos de Puracé, Puerto Tejada y Piendamó, se evidencia que hay dichos sitios de acopio, almacenamiento y campamento temporal en viviendas aledañas en la vía, pero como hasta la fecha no han presentado el contrato de arrendamiento, el cual es exigido para el informe de cierre ambiental, por lo tanto se les da una calificación de 50%. En los tramos de Guachené y Puerto Tejada no se obtuvo ni copia del contrato de arrendamiento ni tampoco en la visita ambiental realizada se pudo evidenciar que hayan dichos sitios.

La interventoría realiza solicitud de los documentos legales pertinentes como el seguro, la revisión técnico-mecánica, SOAT y la licencia de conducción, para el proyecto de Manejo de maquinaria, equipo y vehículos. Para poder aprobar el PAGA de los proyectos de manera más rápida, internamente, la interventoría decidió solicitar que dichos documentos de la maquinaria y equipos fueran anexados al informe de cierre ambiental y no al PAGA para poderle dar más tiempo al contratista y que presentara los documentos legales al día. De esta manera, ya en el informe de cierre ambiental queda consignado que con dicho requerimiento garantizando con ello la ejecución adecuada de los automotores en los frentes de trabajo. Como hasta la fecha no se presentó ningún informe de cierre ambiental, por consiguiente, no hubo evidencias de este programa en el transcurso de la práctica profesional empresarial realizada dentro de la empresa de interventoría.

En referencia al programa de Gestión Social, ninguno de los siete (7) frentes presentó la evidencia del Sistema de Atención al Usuario, hasta la fecha. A pesar de haber presentado un documento PAGA o de plan de manejo ambiental (PMA), donde se constataba de que se iba a ejecutar y realizar seguimiento a dicho programa cuyo objetivo era el de recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas la comunidad que se presenten en el proyecto (INVIAS, 2011).

El proyecto de Información y Divulgación fue valorado teniendo en cuenta el registro fotográfico de la valla informativa del proyecto constructivo, la cual brinda información a la comunidad sobre el proyecto en ejecución. Idealmente, el proyecto consta, aparte de establecer una valla informativa, en realizar reuniones periódicas donde se les está informando a la comunidad sobre el estado del proyecto y demás acciones competentes al mismo. Pero debido a que muchos de los proyectos eran aproximadamente de una duración de dos (2) a tres (3) meses, entonces los contratistas en la mayoría de los casos se limitaban a informar solamente a las autoridades locales y los líderes comunales de una manera informal sobre el proyecto constructivo. Todos los tramos presentan evidencia de la valla informativa,

y además se exige para el mismo informe de cierre ambiental, un certificado de paz y salvo de la personería municipal donde se establezca que no hay quejas por parte de la comunidad.

Se puede decir también que ninguno de los frentes de trabajo cumplió con el manejo de la infraestructura y predios del A.I.D debido a que ninguno hasta la fecha presentó actas de vecindad levantadas. Las actas de vecindad son usadas para levantar la información del estado inicial de las viviendas que se encuentren a menos de 100 metros aledaños a las vías del proyecto.

Lo ideal sería recoger la información inicial y su estado final para demostrar que no hubo afectación a los predios. Muchos de los ingenieros contratistas no sabían que era un requerimiento realizar el levantamiento de dichas actas las cuales permiten una ejecución de obra donde se puede dar manejo a las posibles reclamaciones que hubiesen podido presentarse por daños y perjuicios a los predios cercanos a lo largo del periodo de actividades. Otros manifestaban que no realizaban dicho proceso ya que la comunidad estaba de acuerdo con se realizara el proyecto que iba a traerles beneficios como lo es el mejoramiento y mantenimiento de sus vías. Debido a este desconocimiento o incumplimiento la mayoría de los proyectos empezaron sus obras sin el levantamiento de dichas actas de vecindad. Al igual que las evidencias del programa del Sistema de Atención al Usuario, la interventoría realizaba aprobación del PAGA sin dichas evidencias las cuales eran exigidas sólo para el informe de cierre ambiental.

En referencia al proyecto de Contratación de Mano Obra se solicitó a los contratistas las listas del personal vinculado en su mayoría de la zona que previamente debieron seleccionar dado la necesidad del proyecto. El número de personal en obra contratado es establecido en el pliego de condiciones del contrato de obra, Solamente dos de los tramos (Paletará-Río Claro y Paletará Río negro del municipio de Puracé y el de Patio Bonito-Juan Ignacio del municipio de Puerto Tejada) presentaron esta información en el documento PAGA. Para el informe de cierre ambiental elaborado por el profesional ambiental de obra, se exige por parte de la interventoría, las planillas de pago de seguridad social, el registro de obreros dotados de los implementos de seguridad industrial, el número de registros de dotación. Durante las visitas, se evidenció visualmente que en cuatro (4) de los tramos, había registro del personal con su debida protección personal pero sin el debido registro de dotación que avalara lo observado. En cambio, en los otros tres (3) tramos restantes, no se pudo obtener evidencia alguna de entrega de los elementos de protección personal.

9. CONCLUSIONES

- Lo que respecta a los objetivos propuestos, se puede concluir que se cumplieron en su totalidad ya que Se logró un apoyo a la interventoría ambiental la cual tenía como objeto los módulos 01 y 02 de proyectos de mejoramiento, mantenimiento y conservación de vías terciarias, en 33 tramos de 19 municipios en el departamento del Cauca donde se revisaron un total de 26 documentos PAGA o PMA. Para el objeto de estudio y presentación del informe de la práctica profesional empresarial, se limitó la revisión a 7 tramos de 6 municipios del departamento.
- En base a lo anterior, se determinó una metodología junto con el grupo ambiental de ambos consorcios de interventoría, la cual permitió la solicitud de los documentos y permisos ambientales para el desarrollo de este tipo de obras constructivas. Para lograr asegurar un bajo impacto sobre el medio natural y que haya un desarrollo de las obras constructivas, se realizó la revisión a los documentos PAGA en los cuales, los ingenieros contratistas de obra se comprometen a detallar las actividades en las que el proyecto pueda afectar el medio y además, dentro del documento se encuentran proyectos de medidas de manejo ambiental donde se deben cumplir en el transcurso de la obra.
- A pesar de establecer dicha metodología, muchas de las entregas de los documentos se realizaban por fuera del plazo establecido. Se debe a que los contratistas contrataban al personal ambiental para que elaborara dicho documento, después de iniciar las actividades constructivas. No se emplearon las acciones necesarias por parte de la interventoría para tomar medidas sancionatorias cuando había incumplimiento de la entrega del documento. De los siete (7) documentos PAGA o PMA, se lograron aprobar 6 de los mismos ya que uno de ellos seguía en proceso de espera de correcciones. Para el seguimiento a dichos programas, se realizaron visitas ambientales por parte de la empresa de interventoría a los frentes de obra de los tramos de objeto de estudio.
- Las visitas ambientales fueron de suma importancia debido a que a pesar de que en los documentos PAGA, el personal de obra se comprometía con distintos programas de manejo ambiental, muchas veces la visita a los frentes evidenciaban el incumplimiento de alguno o varios de dichos proyectos. Cabe notar que en varias visitas ambientales, a la fecha todavía no se habían aprobado e incluso en unos casos ni siquiera se había presentado el documento PAGA para poder evaluar el cumplimiento de dichos programas durante la visita. Estos programas son relevantes en la medida que permiten no solo el desarrollo de las obras que mejoran la infraestructura vial terciara la cual es

necesaria en varios de los municipios del Cauca, si no que haya conservación ambiental en el proceso.

- Otro factor importante para el cumplimiento de dichos programas, es la capacitación del personal de obra en cuanto a los temas ambientales que surjan a raíz de las obras constructivas. Para ello, era necesario que el personal asistiera a las capacitaciones programadas por parte de la interventoría de las cuales, hubo poca participación en las mismas. Por lo tanto, la inasistencia o el poco conocimiento de la presentación de los documentos PAGA, representaron un retraso en la aprobación del mismo en muchos de los tramos e incumplimiento en cuanto a la ejecución y seguimiento de los programas de manejo ambiental que establece la guía del INVÍAS, lo cual fue evidenciado al momento de realizar visitas también. Aunque este fue el caso de varios municipios, varios ingenieros contratistas, auxiliares y profesionales ambientales mostraron interés en la correcta presentación y seguimiento a los proyectos del PAGA, de esta forma garantizando el desarrollo de cada uno de los programas propuestos como medidas de control prevención y mitigación a los impactos evaluados dadas las actividades constructivas en cada frente de obra.
- Durante el desarrollo de la práctica profesional empresarial se aprende que para el correcto desarrollo de las actividades y programas ambientales propuestos en el documento PAGA es necesario que se hagan las capacitaciones ambientales de una manera clara, correcta y efectiva para evitar incumplimientos, multas y afectaciones negativas sobre el medio natural y la sociedad implicada en el área de influencia de los proyectos constructivos. Por eso cabe recalcar la importancia de evaluación inicial ambiental de los proyectos y de dicho documento junto con los permisos ambientales necesarios en el desarrollo de los programas y actividades constructivas respectivas. De igual manera, estas capacitaciones y revisión de información engrandecen al pasante a nivel intelectual y académico.
- Se logró poner en práctica las habilidades y destrezas aprendidas en durante la carrera de ingeniería ambiental. El proceso de práctica profesional empresarial permitió la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, ya que, la realización de actividades a nivel práctico las cuales son ajenas a nuestros conocimientos teóricos lo exigen que sea. El periodo de la práctica empresarial profesional, constituye una etapa de mutua cooperación entre el pasante y la empresa, de manera que la empresa se beneficie del pasante, en la misma forma que el pasante lo haga de la empresa. Se cumplieron las actividades asignadas por la empresa al igual que se logró que existiera una interacción entre el personal de ambas empresas tanto personal en obra como de oficina y el pasante, lo cual permitió que surgiera una buena experiencia todas las partes, ya que permitió desarrollar las habilidades de interacción del trabajo.

10. RECOMENDACIONES

- Para poder realizar un seguimiento completo a la interventoría ambiental de dichos consorcios, hubiese sido importante haber podido revisar los informes de cierre ambiental y seguimiento al PAGA de los tramos de obra ya que en dichos informes se puede analizar el cumplimiento de varios programas y presentación de permisos y documentos ambientales que en el transcurso del tiempo de la práctica profesional ambiental no fue posible evidenciarlos durante la visita ambiental a los frentes.
- Es necesario que el personal tanto de interventoría como el de obra al igual que el personal ambiental, se involucren de manera integral para poder realizar una labor eficaz en los proyectos constructivos y que haya bajo impacto negativo sobre el medio.
- Para poder efectuar una entrega pronta de los documentos PAGA y de esta manera exigirle una implementación del mismo, es necesario que la empresa de interventoría use de las medidas sancionatorias debidas.
- Programar mayor cantidad de visitas de carácter socioambiental por parte de la interventoría para obtener más evidencias y establecer las medidas necesarias para que se haga seguimiento y que los ingenieros contratistas implementen los programas presentados en el documento PAGA. Además de la presentación oportuna de dichos documentos, se recomienda que se haga seguimiento y control de dichas medidas de manejo ambiental tanto por parte del contratista de obra como de la empresa de interventoría y de las autoridades competentes y establecer pronto los mecanismos de compensación, control, o mitigación dependiendo del estado en que se esté desarrollando la obra.
- Exigir la presencia del especialista ambiental de interventoría para capacitar al personal del grupo ambiental tanto de interventoría como de obra para establecer una metodología óptima y lograr una presentación correcta y efectiva de las exigencias en lo que refiere a los documentos y permisos ambientales.
- Las Corporaciones Autónomas Regionales deben estar al tanto y realizar visitas para ver el cumplimiento de los proyectos de manejo ambiental que se están efectuando en obra, lo que no se evidenció durante el tiempo que duró la práctica profesional.
- Estudiar la posibilidad de adaptar la guía de manejo ambiental del INVIAS para que sea un poco más específico en cuanto a los lugares donde se realizan las distintas actividades constructivas. Esto se debe a que el estado y condiciones de

los ecosistemas y medio donde se desarrollan no son los mismos en todos los lugares donde se realizan proyectos constructivos. Además de poder estudiar esta posibilidad, se puede establecer secciones del documento donde establezca el seguimiento a los planes de manejo ambiental presentado.

 Poder permitir que estudiantes de ingeniería ambiental realicen dichas prácticas empresariales permite ver lo importante que es la parte práctica y técnica que es necesaria para la vida profesional de buenos ingenieros ambientales. Lo que sugiere que durante el desarrollo de la carrera, se puedan realizar ejercicios prácticos en campo, sonde se apliquen los conocimientos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA

- Área Metropolitana del Valle de Aburrá; Secretaría del Medio Ambiente de Medellín; Empresas Públicas de Medellín. MANUAL DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN. Medellín, Colombia. 2009.
- COLOMBIA CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1333. (23, julio, 2009).
 Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D. C., 2009. no. 47.417. 47p.
- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, Guía De Manejo Ambiental De Proyectos De Infraestructura-Subsector Vial, segunda edición, abril de 2011.
- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, MEMORANDO SMA 22860. Colombia. 2012
- Instituto Nacional de Vías. 20 Noviembre 2012; Disponible en Internet: http://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/objetivos-y-funciones.
- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. Manual de Interventoría Obra Pública.
 Santafé de Bogotá D.C. 2010. 33-37p.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE TRANSPORTE-INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Guía ambiental para las actividades de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial. Primera edición, Bogotá-Octubre 2007.
- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. Memorias de los encuentros institucionales regionales, para el fortalecimiento de la gestión ambiental social y predial en el desarrollo de proyectos de infraestructura del Instituto Nacional De Vías, Febrero de 2014.
- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA"- Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Paletará-Río Negro y Paletará Río Claro en el Municipio de Puracé del Departamento del Cauca 2014.
- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA"- Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía San Jacinto- La Dominga en el Municipio de Guachené del Departamento del Cauca 2014.

.

 PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA" Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Patio Bonito - Juan Ignacio en el Municipio de Puerto Tejada del Departamento del Cauca 2014.

.

- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA"- Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía San José - San Antonio en el Municipio de Santander de Quilichao del Departamento del Cauca 2014.
- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA"- Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Distrito III-Octavio-Salinas en el Municipio de Piendamó del Departamento del Cauca 2014.
- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA"- Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Morales-La Estación- Carpintero en el Municipio de Morales del Departamento del Cauca 2014.
- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA"- Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de la vía Morales-San Isidro-San Roque en el Municipio de Morales del Departamento del Cauca 2014.

.

Anexo A. Formato 002 para el seguimiento y control de las medidas de manejo ambiental

ambiemai									_		
	"INTERVENTO	ORÍA TÉCNICA, AD	REPUBLICA DECOLON Miini Strativa, financiera ya Programa Camino S de Pro	MBIENT		MANTE	HIMIBITO DEVÍAS	CODIGO:	ı	-ASCP(102
CONSUMEN			CON SORCIO' ALFA	SG 20	14			VERSION:		01	
ALFA SG 2014		PROCEDIMIE	ITO: APROBACIÓN, SEGUIMIEN	OOY O	NTROLE	DEL PAG	Ä		5	10	2014
	FORMA	ATO 002:LISTA DE	E SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA	ASM EDI	DASDEI	MANEJO	AMBIBITAL	FECHA:	DO		AA
	Municipio de:		Departamento de:					PÁGNA:	1	DE	1
nterventor:	Consorcio Alfa S	iG 2014	Responsable del Proces	0:				•	•		
Convenio Interadm inist	rativo No.:		Contratista:					Contrato de	obra No.		
lombre Proyecto:											
CÓDIGO		PROYEC	TO	—	UMPLE			OBSERVACIO	NES		
				SI	NO	NA					
DAGA 1.1-01	Conformación del	grupo de gestión	socioambiental								
DAGA 1.2-02	Capacitación en g	estión ambiental									
DAGA 1.3-03	Gestión requerimie	entos legales									
PAC-2.1-04	Proyecto de Mane	ejo Integral de Ma	teriales de Construcción								
PAC-2.3-06	Proyecto de señal	lización fertes d	e obras y sitios temporales								
PAC-2.4-07			final de escombros.								
PAC-2.5-08	Proyecto de mar convencionales y		ón final de residuos sólidos								
PGH-3.1-09	Proyecto de mane	ejo de aguas supe	rficiales.								
PGH-3-2-10	Proyecto de mane	ejo de residuos lío	puidos domésticos.								
PBSE-4.1-11	Proyecto de mane	ejo del descapote	y cobertura ve getal								
PMIT-5.1-15	Proyecto Instalac campamentos y si	-	ento y desmantelamiento de mporal								
PMIT-5.3-17	Proyecto de mane	ejo de maquinaria	, equipos y vehículos								
PGS-6.1-18	Proyecto de Atend	ción a la Comunio	lad.								
PGS-6.2-19	Proyecto de Inform										
PGS-6.3-20	Proyecto para el Servicios Públicos	-	Infraestructura de Predios y								
PGS-6.6-23	Proyecto de Contr	ratación Mano de	Obra.								

Anexo B. Formato MSE-FR-20 Acta de comité técnico para el registro de inducción y capacitación ambiental

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO	- 1	MSE-FR-	20
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	VERSIÓN		2	
	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A	12.30.0.4			
4	PROYECTOS	PÁGINA		DE	3
	MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 2				-
NIDAD EJECUTOR		FECHA	773	07	bou
	The second of the second second colors		V2_	INC	TOUR
RECCION TERRIT	ORIAL Cauca CONT	TRATO No.	283	del 201	9
OBJETO DE CO				165	
Mejoram	iento, mantenimiento y conservación de	la via	Son.	Jose -	1
San Ant	omo en el municipio de Santander	de Quit	chae	cn	1
el depo	artimento del Cauca				
L PARTICIPAN		PTICIDALITE			-
	Artura Encinales Mejía (INE)	ATICIPANTES			1
	Angel Zulyaga (Navani Amerguta)	Mun	5)		-
	A. Reforeguet V	18			
	Alberta Ante-Lores -laures	11/1/			
	U. Sarmiento Torres Vincento	1/50-10	1		
II. OBJETO					1
IL OBJETO	,				1
IL OBJETO]
II. OBJETO					1
II. OBJETO					1
	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA				1
]
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA	TA ANTERIOR			
III. LECTURA A		ETA ANTERIOR			
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA	ETA ANTERIOR			
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA	TA ANTERIOR			
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA	TA ANTERIOR			
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN AC	TA ANTERIOR			
III. LECTURA AI	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA DON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN AO TADOS	TA ANTERIOR			
III. LECTURA A	ON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN AC	TA ANTERIOR			
III. LECTURA AI	TADOS O GO US O DO SENTINISTO				
III. LECTURA AI	TADOS O GOURS OBJ Suministro Lechamiento De Comprones de de de la Suministro				
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA ON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACO TADOS JECULOS Obra / Suministro Lechamiento Forestel Sicha materiales y Sabrantes de do Sicha materiales y Sabrantes de do				
III. LECTURA A	TADOS O GOURS OBJ Suministro Lechamiento De Comprones de de de la Suministro				
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA ON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACO TADOS JECULOS Obra / Suministro Lechamiento Forestel Sicha materiales y Sabrantes de do Sicha materiales y Sabrantes de do				
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA ON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACO TADOS JECULOS Obra / Suministro Lechamiento Forestel Sicha materiales y Sabrantes de do Sicha materiales y Sabrantes de do				
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA ON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACO TADOS JECULOS Obra / Suministro Lechamiento Forestel Sicha materiales y Sabrantes de do Sicha materiales y Sabrantes de do				
III. LECTURA A	CTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA ON DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACO TADOS JECULOS Obra / Suministro Lechamiento Forestel Sicha materiales y Sabrantes de do Sicha materiales y Sabrantes de do				



MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARIA GENERAL TECNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUION Y SEGUIMIENTO A MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITS TECNICO NO

CÓDIGO		MSE-FR-	20
VERSIÓN		2	
PÁGINA	2	DE	3

de nava della de la misma para las actividades de obra. Dependiendo del concepto dirtado por la CRC se sontemplano la posibilidad de realizar compra de agua al acueducto municipal. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de jus actividades constructivas está la ampliación de la banca, se encientron on individuos foresta les que debes ser removidos. Para ello la empresa de obra se emposancto en realizar las medicion del arban a perocepto a pero compensar el importo generado la obiración del arba a remover, se encuentra en el PR O + 890 lasea. El contra tista se emposanete en acondar con los proprio de las predios donde se va a realizar la ampliación, para ventirar la respectiva composa de los predios donde se va a realizar la ampliación, para ventirar la respectiva composa o con acuer. do pertinente.	Se tramitara el permiso anna ante la CPC para la captación de agua deliperatura gobbraca antivordades de chra. Jara el uso de la misma para las actividades de chra. Imperdiendo del concepto dirtada por la CRC se sontemplara la psibilida de realizar compra de agua al acuadocto municipal. Para la ejecusión del proyecto, el cual dentro de just actividades constructivas está la ampliación de la banca, se encientran on individuos fonda las que debeas sen removidos. Para ella la empresa de obra se ampromete en realizar las mediclas respectivas para compensar el importo generado la chración del arbol a nemover, se encientra en el PR Ot 890. Jacos El contratista se ampromete en ascordar con los propriedarios de las predios dende se va a rentizar la ampliación, para vertizar la respectiva compona o concidera do pertinente. El momal ambiental por parte del contration de obra en un predio de la predio presimbamente puede tratarse de la banca. El predio presimbamente puede tratarse de la manera adecuada, de la soner a on los sobrantes de corra sabrentes de corra de entregar on al municipio para que el mismo de disponga a su criterio descripción.	Se tramitara el permiso papa ante la CPE para la captación de nava desperación apoblema a portra la sactividades de chra. Deservicio del uso de la misma para las actividades de chra. Deservicion del concepto diretada por la CPE se contemplara la posibilidad de realizar compra de agua al acuedocto municipal. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de just actividades constructivas está la anglización de la banca se encientron on individuos fornatales que debes se removirlos. Para ella la empresa de chra se ampanente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbol a nemverse encientas en el PR O + 890. Lasa El contratista se ampanente en asondar una los proprietarios de los predios dende se una realizar la ampliación, para vantirar la respectiva composa o me acuerdo de pertinente. El monal ambiento por carte del contratito de obra en acuellar a considerado en el predio per para de la banca. El predio persuntamente puede tratarse de la monal ambiento por la que se verir l'orra ante la CPC para Doder suber si el predio persuntamente puede tratarse de la humeral par la que se verir l'orra ante la CPC para Doder suber si el prible disponer o no los obrantes de pora se entregar an al municipio para que el mismo de disponaga a su criterio descripción. Se te reconvenda al contratista de chra y al ingeniero de puede pora de entregar el documento PAGA.	Se tramitara el permiso papa ante la CPE para la captación de nava desperación apoblema a portra la sactividades de chra. Deservicio del uso de la misma para las actividades de chra. Deservicion del concepto diretada por la CPE se contemplara la posibilidad de realizar compra de agua al acuedocto municipal. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de just actividades constructivas está la anglización de la banca se encientron on individuos fornatales que debes se removirlos. Para ella la empresa de chra se ampanente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbol a nemverse encientas en el PR O + 890. Lasa El contratista se ampanente en asondar una los proprietarios de los predios dende se una realizar la ampliación, para vantirar la respectiva composa o me acuerdo de pertinente. El monal ambiento por carte del contratito de obra en acuellar a considerado en el predio per para de la banca. El predio persuntamente puede tratarse de la monal ambiento por la que se verir l'orra ante la CPC para Doder suber si el predio persuntamente puede tratarse de la humeral par la que se verir l'orra ante la CPC para Doder suber si el prible disponer o no los obrantes de pora se entregar an al municipio para que el mismo de disponaga a su criterio descripción. Se te reconvenda al contratista de chra y al ingeniero de puede pora de entregar el documento PAGA.	Se tramitara el permiso papa ante la CPE para la captación de nava desperación apoblema a portra la sactividades de chra. Deservicio del uso de la misma para las actividades de chra. Deservicion del concepto diretada por la CPE se contemplara la posibilidad de realizar compra de agua al acuedocto municipal. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de just actividades constructivas está la anglización de la banca se encientron on individuos fornatales que debes se removirlos. Para ella la empresa de chra se ampanente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbol a nemverse encientas en el PR O + 890. Lasa El contratista se ampanente en asondar una los proprietarios de los predios dende se una realizar la ampliación, para vantirar la respectiva composa o me acuerdo de pertinente. El monal ambiento por carte del contratito de obra en acuellar a considerado en el predio per para de la banca. El predio persuntamente puede tratarse de la monal ambiento por la que se verir l'orra ante la CPC para Doder suber si el predio persuntamente puede tratarse de la humeral par la que se verir l'orra ante la CPC para Doder suber si el prible disponer o no los obrantes de pora se entregar an al municipio para que el mismo de disponaga a su criterio descripción. Se te reconvenda al contratista de chra y al ingeniero de puede pora de entregar el documento PAGA.		ACTA DE COMITE TECH	NICO No.		/
Se tramitara el permiso anda ante la CPC para la contación de nava detipendese quebranda Prituso y la Ría. Dimarraga para el uso de la misma para las actividades de chra. Dependiendo del concepto dirtado por la CRC se son templaro la posibilidad de realizar compra de agua al acueducto municipal. Para la ejecución del proyecto el cuel dentro de sus actividades constructivas está la ampliación de la banca se encientran on individuos foratales que debes sen removidos. Para ello la empresa de chra se amponente en realizar las medialismos del arbiración del arbol a remover, se encuentra en el PR O + 890. Lasas El contra tista se amponente en asondar con los propretarios de los predios dende se va a realizar la ampliación, para ventirar la respectiva composa o ser acuer. do pertinente.	Se tramitara el permiso men ante la CPC para la captación de aqua detirende subtraca por la captación de aqua detirende subtraca por la captación de concepto dirtada por la CRC se contemplara la pribilidad de realizar compra de agua al acuadocto municipal. Para la ejecución del projecto, el cual dentro de jui actividades constructivas está la ampliación de la banca, se encientron on individuos foresta las que debeses sen removidos. Para ella la empresa de obra se ampromete en realizar las mediclas respectivas para compensar el importo general (a surración del arbol a remover, se encuentra en el PR O 1890). Lasos El contratista se ampromete en associar en los proportanios de los predios dende se va a realizar la appliación, para ventirar la respectiva compona o ese acuer. Ao pertinente. El momal ambiental por parte del contration de obra en un predio unidad de disponer (ai sobrantas de obra en un predio unidad par la que se veril como ante la CRC para appendir unidad par la que se veril como ante la CRC para appendir unidad par la que se veril como ante la CRC para appendir de manera adecidad, de la poper o ano los sobrantes de abra se enfregar on al municipio para que el mismo de disponga a su criterio descripción.	Se tramitara el permiso papa ante la CPE para la captación de nava designe (1860) aporto aporto la contracto a porto de la CPE de contracto a porto de la contracto a porto de la contracto de contracto de contracto de contracto de contracto de contracto por la CPE se contemplando la posibilidad de realizar compria de agua al acueducto municipale. Sinca la ejecución del proyecto el cuel dentro de just actividades constructivas está la amplicación de la banca, se encientran an individuos fornatales que debes sen removintos. Para ella la empresa de obra se ampromete en entrar las medicals. Asen ella la empresa de obra se ampromete en entrar las medicals. Asen ella area el area de la compensar el importo generado la chiración del arbal a remover, se encientra en el PR O 1890. Lasa El contractista se ampromete en acondar con los propriedantes de las quedios dende se va a realizar la ampliación, para ventirar la respectiva composa o secarer. Ao pertinante de las predios dende se va a realizar la ampliación, para ventirar la respectiva composa o secarer. El mora al ambrola por parte del contractito de obra evaluam a apsituitadar de disponer las sobrantes de la homa. El predio presentamente puede tratarse de la homa. El predio presentamente puede tratarse de la homa. El predio presentamente puede tratarse de la manera adecuada, de la contractió des contractió, las sobrantes de obra se entregar on al municipión para que el mismo la disponaga a su criterio desen poden. El recomienda al contractista de obra una ingeniero puede des para de entregar el documento PAGA.	Se tramitara el permiso papa ante la CPE para la captación de nava designe (1866) aporto aporto la contracto por la contracto de la contracto por la contracto de designe (1866) a contemplara la posibilidad de realizar compra de agua al acuedosto municipale. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de jus actividades constructivas esta la angliación de la banca se encientron on individuos fornatales que debes se removidos. Para ella la empresa de obra se ampronecto en realizar las medicales a espectivas para compensar el importo generado (a chiración del arbol a remover, se encuentras en el PR O 1890). Lasa El contractista se ampromete en acondar con los proprietarios de los predios dende se vo a realizar la ampliación, para vantirar la respectiva composa o ese acuerdo pertinente. El mornal ambiento por carte del contratirto de obra en un acondar de la mornal de disponer (a) sobrantes de la mornal ambiento por carte del contratirto de obra en un acondar de la mornal de predio persuntamente puede tratarse de la morna de la predio persuntamente puede tratarse de la morna de la predio persuntamente puede tratarse de la humerdal par la que se verificara ante la contratis de contracto de contracto de la contr	Se tramitara el permiso papa ante la CPE para la captación de nava designe (1866) aporto aporto la contracto por la contracto de la contracto por la contracto de designe (1866) a contemplara la posibilidad de realizar compra de agua al acuedosto municipale. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de jus actividades constructivas esta la angliación de la banca se encientron on individuos fornatales que debes se removidos. Para ella la empresa de obra se ampronecto en realizar las medicales a espectivas para compensar el importo generado (a chiración del arbol a remover, se encuentras en el PR O 1890). Lasa El contractista se ampromete en acondar con los proprietarios de los predios dende se vo a realizar la ampliación, para vantirar la respectiva composa o ese acuerdo pertinente. El mornal ambiento por carte del contratirto de obra en un acondar de la mornal de disponer (a) sobrantes de la mornal ambiento por carte del contratirto de obra en un acondar de la mornal de predio persuntamente puede tratarse de la morna de la predio persuntamente puede tratarse de la morna de la predio persuntamente puede tratarse de la humerdal par la que se verificara ante la contratis de contracto de contracto de la contr	VI DESABBOLLO TEMAS				
municipale. Para la ejecución del projecto el cuel dentro de jus actividades constructivas está la ampliación de la banca, se encientron on individuos forestales que debes ser removidos. Para ella la empresa de obra se amponente en realizar los mediclos respectivas pero compensar el imparto generado la chiración del arbol a remover, se encuentra en el PR O+890 lases El contra tista se amponente en asocidar con los proprietarios de los predios dende se va a realizar la ampliación, para ventizar la respectiva compo o con acuer. do pertinente.	Rena la ejerución del projecto, el ruel dentro de jus actividades constructivas está la ampliación de la bança se encentron un individuos foratales que debes ser removidos. Para ella la empresa de chra se amponente en realizar las modifias. Aspectivas pero compensar el importo generado la ubiración del artel a nemver, se encientra en el PR 0+890. Lasa El contratista se amponente en acondar en los propritarios de los predios dende se vo a realizar la ampliación, para varieror la respectiva composa o ser acterado pertinente. El propol ambiental por parte del contratista de obra en un considerado en el KI+800, ubiración por prena de la bança. El predio presentamente puede tratarse de la hanca. El predio presentamente puede tratarse de la hanca adecidad o la posible disponer o no los obrantes de cobra se entregar on al municipio para que el mismo de disponas que entregar on al municipio para que el mismo de disponas que el mis	Anna la ejecución del projecto, el cuel dentro de jus actividades constructivas está la amplicación de la banca, se encuentron on individuose foratales que debes ser removidos. Para ello la empresa de obra se amponente en relizar las medidas. Peroperturar para compensar el importo apperado la obración del artol a remover, se enquentra en el PR 0+890. Lasea El contratista se amponente en asocidar con los propietarios de los predios dende se va a realizar la ampliación, para varierar la respectiva composa o se acuer. do pertinente. El monal ambiental por parte del contratisto de obra en un predio por hirado en el predio por firma de la contratisto de obra en un predio por cardo en el predio presentamente prede tratarse de la humerlal par la que se uero à cara ante la CRC para Doder saber si el psible disponer o no los sobrantes de corra se entregar on al municipio para que el mismo se disponga a su criterio desponero en al ingeniero publicado de obra de entregar el documento PAGA.	Anna la ejecución del projecto, el cuel dentro de jus actividades constructivas está la amplicación de la banca, se encuentron on individuose foratales que debes ser removidos. Para ello la empresa de obra se amponente en relizar las medidas. Peroperturar para compensar el importo apperado la obración del artol a remover, se enquentra en el PR 0+890. Lasea El contratista se amponente en asocidar con los propietarios de los predios dende se va a realizar la ampliación, para varierar la respectiva composa o se acuer. do pertinente. El monal ambiental por parte del contratisto de obra en un predio por hirado en el predio por firma de la contratisto de obra en un predio por cardo en el predio presentamente prede tratarse de la humerlal par la que se uero à cara ante la CRC para Doder saber si el psible disponer o no los sobrantes de corra se entregar on al municipio para que el mismo se disponga a su criterio desponero en al ingeniero publicado de obra de entregar el documento PAGA.	Anna la ejecución del projecto, el cuel dentro de jus actividades constructivas está la amplicación de la banca, se encuentron on individuose foratales que debes ser removidos. Para ello la empresa de obra se amponente en relizar las medidas. Peroperturar para compensar el importo apperado la obración del artol a remover, se enquentra en el PR 0+890. Lasea El contratista se amponente en asocidar con los propietarios de los predios dende se va a realizar la ampliación, para varierar la respectiva composa o se acuer. do pertinente. El monal ambiental por parte del contratisto de obra en un predio por hirado en el predio por firma de la contratisto de obra en un predio por cardo en el predio presentamente prede tratarse de la humerlal par la que se uero à cara ante la CRC para Doder saber si el psible disponer o no los sobrantes de corra se entregar on al municipio para que el mismo se disponga a su criterio desponero en al ingeniero publicado de obra de entregar el documento PAGA.	Se tramitara de agua deta para el uso de Dependiendo de la posibilida	e permiso anea a Belliane gothra e la misma para del concento dirta	da Anstuso 4/1 Las activida do por la cei	des de obra	naye.
la empresa de chira se impormate en realizar los mediclas respectivas pera compensar el importo generado la obiración del artela a remover se encuentra en el PR 0+890. Lacos El contratista se impormete en ascordar con los propietanias de los predios dende se va a realizar la ampliación, para ventirar la respectivo compo o como acuerdo pertinente.	la empresa de obra se componente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbo a remover, se encuentra en el PR O+890. Lasen El contra tista se componente en acondar con los propretarios de los predios dende se va a realizar la ampliación, para ventrar la respectiva compona o ce acurado pertinente. El monal ambiental por carte del contratisto de obra en un predio pricach en el KI+SOS, obirantes de obra en un predio pricach en el KI+SOS, obiranto por Arma de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de la humerial par la que se verificario ante la Cac para Doder saber si es possible disponer o no los sobrantes de obra se entregaran al municipio para que el mismo los dispones a su miterio. Componente de manera adecuada, de lo contrario para que el mismo los dispones a su miterio. Componente	la empresa de chra se componente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbal a remover se encuentra en el PR 0+890 lases. El contratista se compromete en asocidar con los propretarios de las predios dende se va a renlizar la ampliación, para renlizar la respectivo compona o ser acuerdo pertinente. El monal ambiental por carte del contratisto de obra en un predio disconer las sobrantes de obra en un predio disconer las sobrantes de obra en un predio disconer la que se veritir corra ante la la contratista de obra en un predio disconer la que se veritir corra ante la la contratista de contratista de la contratista de contra	la empresa de chra se componente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbal a remover se encuentra en el PR 0+890 lases. El contratista se compromete en asocidar con los propretarios de las predios dende se va a renlizar la ampliación, para renlizar la respectivo compona o ser acuerdo pertinente. El monal ambiental por carte del contratisto de obra en un predio disconer las sobrantes de obra en un predio disconer las sobrantes de obra en un predio disconer la que se veritir corra ante la la contratista de obra en un predio disconer la que se veritir corra ante la la contratista de contratista de la contratista de contra	la empresa de chra se componente en realizar las medirlas respectivas para compensar el importo generado la chiración del arbal a remover se encuentra en el PR 0+890 lases. El contratista se compromete en asocidar con los propretarios de las predios dende se va a renlizar la ampliación, para renlizar la respectivo compona o ser acuerdo pertinente. El monal ambiental por carte del contratisto de obra en un predio disconer las sobrantes de obra en un predio disconer las sobrantes de obra en un predio disconer la que se veritir corra ante la la contratista de obra en un predio disconer la que se veritir corra ante la la contratista de contratista de la contratista de contra	municipal,	cish del proyecto	el cual dentro	de sus activis	clocles
propietaria de los predios dende se va a realizar la ampliación, para vertiror la respectiva compo o es acurado pertinente.	El promota de los predios dende se va a realizar la ampliación, para vertirar la respectiva composa o escarer. El promota ambiental por parte del contratista de obra evaluam la opsibilidar de disponer las sobrantes de obra en un predio unicach enel KI+SOO, abicacho por Arra de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de la humedal par la que se veritirar ante la Cac para Doder saber si es possible disponer o no los sobrantes de manera adecuada, de la contrania las sobrantes de obra se entregaran al municipio para que el mismo los dispones a su miterio. Compara que el mismo	El monal ambiental por parte del contration de obra evaluam la applicación, para realizar la respectiva composa o escaper. El monal ambiental por parte del contration de obra evaluam la appointivant de disponer las sobrantes de obra en un predio prisuntamente puede tratarse de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de un humedal par la que se veritirario ante la Cec para poder saber ci es posible disponer a no los sobrantes de de manera adecuada, de la contrario las sobrantes de obra se entregarán al municipio para que el mismo los disponga a su criterio. Obra de entregar el documento PAGA a la empresa de interventora el documento PAGA	El monal ambiental por parte del contration de obra evaluam la applicación, para realizar la respectiva composa o escaper. El monal ambiental por parte del contration de obra evaluam la appointivant de disponer las sobrantes de obra en un predio prisuntamente puede tratarse de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de un humedal par la que se veritirario ante la Cec para poder saber ci es posible disponer a no los sobrantes de de manera adecuada, de la contrario las sobrantes de obra se entregarán al municipio para que el mismo los disponga a su criterio. Obra de entregar el documento PAGA a la empresa de interventora el documento PAGA	El monal ambiental por parte del contration de obra evaluam la applicación, para realizar la respectiva composa o escaper. El monal ambiental por parte del contration de obra evaluam la appointivant de disponer las sobrantes de obra en un predio prisuntamente puede tratarse de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de un humedal par la que se veritirario ante la Cec para poder saber ci es posible disponer a no los sobrantes de de manera adecuada, de la contrario las sobrantes de obra se entregarán al municipio para que el mismo los disponga a su criterio. Obra de entregar el documento PAGA a la empresa de interventora el documento PAGA	respectives del arbola	para sampensar para sampensar nemover, se encue	nete en realiz el importo gene intra en el t	erado la ubir PRO+ 890	ación
	la posibilidar de dirprner las sobrantes de abra en un predit ubicado enel KI+500, ubicado por Arra de la banca. El predio presimtamente puede tratarse de un humedal par la que se verificara ante la CEC para poder saber si es posible disponer o no las sobrantes de manera adecuada, de la contrario los sobrantes de obra se entregação al municipio para que el mismo los disponga a su criterio.	la posibilidar de disponer las sobrantes de obra en un predio posicione en el KI+SOS, obicarlo por Arra de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de la humerla par la que se veritirara ante la CRC para poder saber si, el posible disponer o no los sobrantes de manera adecuada de la contrario las sobrantes de para se entregarán al municipio para que el mismo los disponga a su criterio. Obra porte la mismo los disponga a su criterio. Obra podente de contrario de	la posibilidar de disponer las sobrantes de obra en un predio posicione en el KI+SOS, obicarlo por Arra de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de la humerla par la que se veritirara ante la CRC para poder saber si, el posible disponer o no los sobrantes de manera adecuada de la contrario las sobrantes de para se entregarán al municipio para que el mismo los disponga a su criterio. Obra porte la mismo los disponga a su criterio. Obra podente de contrario de	la posibilidar de disponer las sobrantes de obra en un predio posicione en el KI+SOS, obicarlo por Arra de la banca. El predio presuntamente puede tratarse de la humerla par la que se veritirara ante la CRC para poder saber si, el posible disponer o no los sobrantes de manera adecuada de la contrario las sobrantes de para se entregarán al municipio para que el mismo los disponga a su criterio. Obra porte la mismo los disponga a su criterio. Obra podente de contrario de	ampliación, p do pertinen	de los predios para ventizor la pre te.	spective con	npna 0 m	acuer.

- 41	
100	
16	\mathbf{W}
- 4	2
- 0	*

MANGETERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARIA GENERAL TECNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUION Y SEGUIMIENTO A MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.

CÓDIGO	,	MSE-FR	20
VERSIÓN		2	_
PÁGINA	3	DE	2

4	MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.	PÁGINA	3	DE	3
L DESARROLLO	TEMAS			EU B	
					:
	4				
INFORMS OF	PROYECTO A LAS VEEDURIAS / CIUDADANIA (si lo requiere				
E INFORME DEL	PROTECTO X DAS VEEDONIAS / GIUDADANIA (SI 10 requiere	n)			
					d
	PROMISOS PACTADOS Y FECHA NOCEDIDO PAGA O PMA IS-DX-14 Ing. Carlo	RESPONSABLE			7
Entraja pare	uses y licensial ambientales Ing. Carl	as A. Eng	mbi		
7	VIL PRÓXIMA REUNIÓN				
FECHA					
	DIA MES AND				- 1
era constancia de l	s que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisió lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expres s obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mir a los	sa de los que inter	wenen en o oon el O	ella, de rden del	
(Tales Marc	dies del mes de Six er par ur brox d'unit de	- No in tree is	FAIR		
	(Subdissorb: Administrativa) intrativita, interventor y Cissorbin Tenturial				

Anexo D. Oficio circular de solicitud certificación de la existencia de áreas sensibles



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIAS Y PÉRREA
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, PINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO DE VIAS PROGRAMA CAMINOS
DE PROSPERIDAD."

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
OFICIO CIRCULAR NO.001

Popayán, 02 de julio de 2014

Para: Alcalde Municipal

De: Interventoria

Contratos de obra pública para el mantenimiento y mejoramiento de vias de la red Referencia: terciaria, derivados de los Convenios suscritos con el instituto Nacional de Vias – INVIAS-.

Respetado Alcalde,

Comedidamente me permito solicitarie se sirva certificar al correo adjunto, a la mayor brevedad posible, si los contratos de la referencia se desarrollaran o no en zonas sensibles o en áreas declaradas como protegidas o de manejo especial por los entes nacionales, regionales o territoriales, según relación adjunta.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento con el Párrafo Segundo. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL de la Cláusula Primera del Objeto Del Contrato de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS PROGRAMA CAMINOS DE PROSPERIDAD, suscrito con el INVIAS.

Atentamente,

ing.

Director de Interventoria

Glaric Iris Araz C

Qrupo.ambiental@ingenieriaazul.com

Adjunto: relación áreas protegidas

"ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO VIAL DE COLOMBIA"

Calle 70AN No 78-03, Popayán Cauca Teléfono 313 748 9091 Email: grupo.ambiental@ingenieriaazul.com

Anexo E. Oficio circular de solicitud, documento PAGA y requerimientos ambientales



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS PROGRAMA CAMINOS
DE PROSPEIDAD."

NIT: 900.708.949-9	DE PROSPERIDAD."
Ciudad y Fecha	No. Oficio consecutivo XXXXX
Señor:	
Alcalde Municipal de	all all
Representante legal del contrati	sta de obra
Departamento de	
	a, Administrativa, Financiera y Ambiental para mejoramiento,
Asunto: Obligaciones Contractua Nro, Cuyo	ales, Plan de Manejo Ambiental (PMA). Contrato de Obra Objeto Contractual es:
entre el Municipio de por esa Entidad con el Instituto	ventora del Contrato de Obra Pública No, suscrito _ y el Contratista, según convenio suscrito > Nacional de Vías (INVIAS), de la manera más comedida y llegar a su despacho el presente oficio teniendo en cuenta las ho y de derecho.
Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2 una función de verificación y interventor es de intermediació	firma interventora realizamos, de acuerdo a lo establecido por la 2011, y teniendo en cuenta las estipulaciones contractuales, " r control de la ejecución contractualy la función del ón entre la entidad contratante y el contratista, dirigida a de la correcta ejecución de las obligaciones surgidas del
mantenimiento de vías y de rehabili no están sujetos a licenciamiento DEBEN GESTIONAR Y OBTENI mineras (forestales, aguas, vert materiales, instalación y operac	e "los proyectos de mejoramiento, rehabilitación, pavimentación y litación y mantenimiento de puentes y pontones, si bien es cierto ambiental, también lo es que previamente a su inicio y ejecución ER los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales y timientos líquidos, manejo de residuos sólidos, fuentes de ción de campamentos, entre otros), ante las autoridades ales) que como se verá en mayor o menor medida tienen su
1. Ley 80 de 1993.	
Ca	OMETIDOS CON EL DESARROLLO VIAL DE COLOMBIA" sile 70 AN N°. 78 - 03, Popayán Cauca léfono (2) 836 53 22, Cal _{in} 3137489091

insumo en los alcances técnicos de la guia, y el soporte juridico en los formatos únicos nacionales del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAVDS), así como en la aplicación normativa para cada recurso natural que se intervenga."2 (Subrayado propio).

En virtud a lo señalado anteriormente y con el fin de dar cumplimiento con el Párrafo Segundo. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL de la Cláusula Primera del objeto del contrato de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO DE VIAS PROGRAMA CAMINOS DE PROSPERIDAD, suscrito con el INVIAS, comedidamente me permito informarle que ya dispuso de un (1) mes a partir del inicio de la actividades constructivas de los proyectos de mantenimiento y mejoramiento de las vías de la red terciaria, para entregar atendiendo las instrucciones del Anexo A, el Plan de Manejo Ambiental (PMA), Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y Contingencia (SISO), para su revisión y aprobación por parte de la interventoría.

Así mismo, debió entregar en dicho tiempo los Permisos y formatos aplicables del Manual de Interventoria de obra pública, como:

- Permiso minero y licencia ambiental de extracción de material pétreo de canteras y de sitios de suministros de materiales de arrastre.
- Permiso de disposición de sobrantes de materiales de excavación y demoliciones.
- Permiso de uso de agua.
- Permiso de ocupación de cauce.
- MSE-FR-28. Radicación ambiental, debidamente diligenciado con todas sus firmas (Anexo
- MSE-FR 29. Presupuesto paga debidamente diligenciado y con todas las firmas (Anexo C).
- MSE-FR-025. (Cierre ambiental) al finalizar el proyecto (Anexo D).

De otro lado, de acuerdo al pliego de condiciones y la responsabilidad ambiental de dichos contratos, le recuerdo que deben dar cumplimiento a las siguientes responsabilidades ambientales:

- EL CONTRATISTA se obliga a elaborar el Programa de Manejo Ambiental a partir de un reconocimiento de la zona en la que se desarrollará el contrato, estableciendo la información de linea base necesaria para su elaboración
- EL CONTRATISTA debe elaborar el PMA determinando los programas aplicables de la Guia de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura , Subsector Vial del INVIAS de 2011, con sus correspondientes actividades, medidas y obras necesarias para prevenir, mitigar, compensar o evitar los impactos negativos y potenciar los positivos y se convierte en el soporte contractual para el seguimiento y control ambiental por parte de la Interventoria del INVIAS y del supervisor del Municipio, siguiendo la ficha de programa del Anexo E.
- Durante la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA debe dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental que debe corresponder al objeto y alcance de la obra y presentar los informes mensuales y soportes que permitan evaluar el cumplimiento y calificación de su desempeño por parte del Interventor.

² Gula Ambiental INVIAS 2011

- EL CONTRATISTA debe tramitar y obtener por cuenta y riesgo los permisos, autorizaciones y licencias, especificos por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, que se utilicen durante la ejecución de las obras, así como los permisos para los sitios de disposición de sobrantes, y son requisitos indispensables para que en calidad de constructor pueda iniciar las obras. El Municipio en los casos que estime necesario, cooperará en este sentido con el CONTRATISTA, sin que ello implique exención de responsabilidad para el CONTRATISTA por este concepto.
- Durante la ejecución del Contrato EL CONTRATISTA se obliga al cumplimiento de las normas ambientales vigentes, al desarrollo de buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obras, bajo criterios de respeto al entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrollan y que no generará daño o perjuicio al CONTRATANTE o a terceros por esta causa; por lo tanto, las sanciones que por este concepto imponga la Autoridad Ambiental las asumirá EL CONTRATISTA.
- En virtud de lo dispuesto en las normas legales vigentes, EL CONTRATISTA mantendrá
 indemne AL MUNICIPIO y al INVIAS, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo
 que pueda causarse o surgir por daños, perjuicios o lesiones a personas o propiedades de
 terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o
 dependientes o por razón de reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan
 como resultado del uso por parte del contratista, de patentes, licencias ambientales y
 diseños o derechos de autor que sean propiedad de terceros.
- EL CONTRATISTA es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven, entre otros su inclusión en el reporte en el Registro Unico de Infractores Ambientales, y otros procedimientos reglamentados por las autoridades competentes.
- Finalmente, EL CONTRATISTA debe presentar a la Interventoría un informe mensual con respecto a todo el avance de la gestión ambiental y se detalle el avance de cumplimiento del PMA y el SISO el cual además debe ser remitido por la Interventoría al INVIAS.

Cualquier inquietud estaremos prestos a atenderla, enviándola al siguiente correo institucional: grupo.ambiental.@ingenieriaazul.com

Ing.			
Director	de Interv	entoría	

- C.C Supervisor de contrato
- C.C Gestor del contrato
- C.C Director de obra

Atentamente.

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO VIAL DE COLOMBIA Calle 70 AN Nº. 78 – 03, Popayán Cauca Teléfono (2) 836 53 22, Qaju, 3137489091 Email: papo ambientaj@ingenierjaazui.com

Anexo A. Instrucciones para la entrega de los documentos PMA Y SISO

- Los documentos finales del Plan de Manejo Ambiental ajustado y aprobado y del SISO se deben entregar al Director Territorial de Interventoría, para la remisión a la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social del INVIAS y realizar su posterior seguimiento y control.
- Los documentos se deben entregar en los medios físico y magnético, debidamente firmado por el representante legal del proyecto y el profesional ambiental que lo elaboró, con el número de su Matricula Profesional y de identificación, además copia de su hoja de vida.
- Así mismo, se deben entregar acompañados de los permisos definitivos y los formatos anteriormente citados, debidamente diligenciados:

"ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO VIAL DE COLOMBIA"
Calle 70 AN N°. 7B = 03, Popayán Cauca
Teléfono (2) 836 53 22, Calu., 3137489091
Email: gupo, ambientel@inoenleriaszul.com

Anexo F. Oficio circular 006 solicitud requerimientos de balance social y ambiental para el cierre.



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIAS Y FÉRREA CONSORCIO ALFA SG 2014

CONSORCIO ALFA SG 2014
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
MANTENIMIENTO DE VÍAS PROGRAMA CAMINOS DE PROSPERIDAD."

OFICIO CIRCULAR No.006

Popayán, 24 de Enero de 2014

Para: Ingeniero (a) contratista de obra

De: Interventoría

Referencia:

Documentos necesarios para realizar y aprobar el Acta de: Balance Ambiental y Social al Cierre de Obra, en proyectos de mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias derivados de los Convenios suscritos con el Instituto Nacional de Vias – INVIAS-.

Respetado contratista,

Con el fin de efectuar el Balance Ambiental y Social al Cierre de Obra conjuntamente con el contratista y de acuerdo como lo establece el Manual de Interventoria vigente y demás documentos contractuales se requiere presente al término de la obras constructivas la siguiente información:

- 1. Formato MSE-FR-28, Radicación ambiental, debidamente diligenciado con todas sus firmas.
- 2. Formato MSE-FR 29, Presupuesto PAGA debidamente diligenciado y con todas las firmas.
- 3. Formato MSE-FR-25, Cierre ambiental, debidamente diligenciado y firmado.
- Formato MSE-FR-01-1, Certificación de cumplimiento y elaboración del PAGA, entrega de documentos del contratista al interventor, donde se relaciona toda la documentación entregada al Director de Interventoria, entrega del documento PAGA del contratista al Interventor) (Acta de aprobación del PAGA por parte de la interventoria).
- Permiso minero y licencia ambiental de extracción de material pétreo de canteras y de sitios de suministros de materiales de arrastre.
- Permiso de disposición de materiales sobrantes de excavaciones y demoliciones.
- Permiso de uso del agua.
- Permiso de ocupación de cauce.
- Paz y salvo de propietarios de predios y del sitio de disposición final de escombros, del uso de agua y del alquiler de campamentos.
- Acta de constitución de la veeduría ciudadana para el desarrollo del proyecto.
- 11. Actas de vecindad
- Acta de cierre ambiental debidamente aprobado por la interventoría, transcurridos 15 días de la terminación de las obras.
- Finalmente, EL CONTRATISTA debe presentar a la Interventoria un informe final de ejecución de la gestión ambiental y se detalle el cumplimiento del PAGA y el SISO.

Calle 70AN No. 7B -03 Tel. 8365322 Cel 3137489091 Popayán – Cauca Email: grupo ambiental@ingenieriaazul.com

Sin la presentación de los documentos descritos anteriormente, no se podrá realizar y aprobar el Acta de Balance Ambiental y Social al cierre de la obra y por consiguiente tampoco se podrá realizar el Acta de liquidación final de los contratos de obra.
Cualquier inquietud estaremos prestos a atenderla, enviándola al siguiente correo institucional: grupo.ambiental.@ingenieriaazul.com
Ambientalmente,
Ing. Diego Andrés Sarmiento Ramírez
Especialista Ambiental Interventoría
con copia: Gestor Social de INVIAS Director Territorial Interventoria
Ingeniero residente
Alcaldía municipal
Calle 70AN No. 7B -03 Tel. 8365322 Cel 3137489091
Popayán – Cauca

Anexo G. Asistencia a la capacitación realizada por parte de la interventoría al personal de obra competente sobre la entrega de documentos ambientales.

REPUBLICA DE COLOMBIA

	TÉCNICA, ADMINISTR VÍAS TERCIARIAS - P			
-	CONTROL DE	ASISTENCIA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		TELEFONO	FECH	A : JULIO 17 DE 2014
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVEN	TORÍA No. 333 DE 2014
DEJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIE DEPARTAMENTO DEL CAUCA - MODULO		Y CONSERVACIÓN	DE VIAS TERCIARIAS- CA	AMINOS DE PROSPERIDA
TEMAS: INFORMACION GEN	ERAL AMBIENTAL Y SI	SO DEL PROCESO I	DE INTERVENTORIA EN E	L PROYECTO, .
NOMBRES Y APELLIDOS DE ASISTENTES	B CEDULA No:	CARGO	FIRMA	0BSERVACIONES
MOUNTY COMMISSION PLAN	3393591301	Ambiental	Cioranna Josh	
	_			
	-			
MANTENIMIENTO DE V	ÉCNICA, ADMINISTRA /ÍAS TERCIARIAS - PR CONTROL DE /	ROGRAMA CAMINOS		ALFA SG 201
OMBRE DEL CONTRATISTA		TELEFONO	FECHI CONTRATO DE INTERVENI	A : JULIO 17 DE 2014
ONTRATO DE OBRA No. BJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIEN ROSPERIDAD DEPARTAMENTO DEL CA				
TEMAS: INFORMACION GENER		SO DEL PROCESO D	DE INTERVENTORIA EN	EL PROYECTO, .
NOMBRES Y APELLIDOS DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	09SERVACIONES
		Contradute	Torre	- GOOD TO THE STATE OF THE STAT
ablo Eurique Tovier	4011.117	COM leg II 10		
VI.			200	
	_			

Anexo H. Algunas de las Capacitaciones socioambientales realizadas durante el desarrollo del apoyo a la interventoría ambiental del consorcio CISAS E y ALFA SG 2014.

A	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO			
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	VERSIÓN		2	_
1	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 2	PÁGINA	1	DE	2
NIDAD EJECUTOR	RA: Subdirección de la red Terciaria - Territorial Cauca	FECHA	13	08	14
OBJETO DE CO		ONTRATO No.			
		/			
Jose' A.	Grimaldo C. Director Obru FIRMA DE LO	SPARTICIPANTE	S		
Gloric 1d		-diwe			
1) - 1/1/	1. Sarmiento Aux ambiental Danies	USI	-1		-
Saniel S	1. Sarmiento Aux ambiental Danie		• . ,		-
	interventoria		-		-
II. OBJETO	interventoria	a la entre	a del	PMA	-
II. OBJETO Informa permiso y a gord	ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y omoro	a la entre interventionissos po	a del oría	PMA	-
II. OBJETO Informa permiso y a gord	interventoria	a la entreg intervente misos po	a del oría ina	PMA ·la	-
II. OBJETO Informa permiso y a gord	ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y omoro	a la entre interventi misos po	a del oría ina	PMA ·la	
II. OBJETO Informa permiso y a gord	ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y omoro	a la entren htervente misos po	a del pría ina	PMA ·la	
II. OBJETO Informa permiso y agord entreg	ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y omoro			PMA ·la	
II. OBJETO Informa permiso y acord entreg III. LECTURA	interventoria ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y compro a del PMA de Jambalo: acta anterior y posibles observaciones a la Misma			PMA ·la	
II. OBJETO Informa Permi'sa Yagord Entregi III. LECTURA IV. VERIFICAC V. TEMAS TRI • Entrea	interventoria ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de la fechas de entrega y compro a del PMA de Jambalo: acta anterior y posibles observaciones a la misma . ION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEG	ÚN ACTA ANTER	IOR		
II. OBJETO Informa permiso y acord entreg III. LECTURA IV. VERIFICAC V. TEMAS TRI • Entreg sos. • Seguin	interventoria ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y compro a del PMA de Jambalo: acta anterior y posibles observaciones a la MISMA inon de cumplimiento de compromisos pactados seg atados ya y Revisión de PAGA o PMA con acento ambiental de Obra	ÚN ACTA ANTER	IOR		
II. OBJETO Informa permiso y agovd entregi III. LECTURA IV. VERIFICAC V. TEMAS TRU • Entregi Sos. • Seguin	interventoria ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de la fechas de entrega y compro a del PMA de Jambalo: acta anterior y posibles observaciones a la misma . ION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEG	ÚN ACTA ANTER	IOR		
II. OBJETO Informa permiso y agovd entregi III. LECTURA IV. VERIFICAC V. TEMAS TRU • Entregi Sos. • Seguin	interventoria ar y explicar el procedimiento par os pertinentes y formatos de lar fechas de entrega y compro a del PMA de Jambalo: acta anterior y posibles observaciones a la MISMA inon de cumplimiento de compromisos pactados seg atados ya y Revisión de PAGA o PMA con acento ambiental de Obra	ÚN ACTA ANTER	IOR		

	1	
1	4 1	
4	я	1
- 1	SU	1/
	N	

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARIA GENERAL TECNICA

PROCESO SUPERVISION, EJECUION Y SEGUIMIENTO A MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.

CÓDIGO	- 1	MSE-FR-	20
VERSIÓN	2		
PÁGINA	2	DE	2

100100000000000000000000000000000000000
Se acondó y explicó lo referente a la entrega del PMA y los respectivos permisos y formatos que se a requieren; se acondavan fas responsabilidades del ingeniero ambiental que va a realizar los documentos para la entrega de los mismos. El PMA se acondó que la fecha para su entrega debe ser antes del 30% del tiempo de duración de la obra, para lo cual debe estar corregido por parte del enupo ambiental de interventoria, por lo que el contratista debe hacerlo llegar al arupo ambiental dias antes para su revisión y a probación.
El inæniero Jose Alfonsa explira que el lugar de explota- ción de Materiales de construcción se encuentra dentro del resquando indígena de Jambaló donde el abema- dor del resquando autoriza (a explotación por parte del contratista. Se recomienda que el contratiste siga un Plan de Manejo ambiental para la explotación de materia- les en la mina localizada en el resquando
(VII. INFORME DEL PROYECTO A LAS VEEDURIAS / CIUDADANIA (si lo requieren)
B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA RESPONSABLES Entrego para corrección PMA Ingenero Jose Grimaldo.
FECHA MES ANO
CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Dia, en Popayán, a los
(Da or linear) dias del mes de (Mos as que la freix di print) de (Mos de freix de print)
Onginal: Archivo de Gestión: (Subdirección Administrativa) Copias: Unidad Ejecutora: Consissista, Interventor y Dirección Yerrecrist

4	
Δ	
NI.	W
A	/

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CÓDIGO MSE-FR-20

	SECRETARIA GENERAL TECH	NICA	VERSIÓN		2	
The same of the sa	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA DE ACTA DE COMITÉ TÉCNICO	RA PUBLICA	PÁGINA	t	DE	2
D EJECUTORA:	Subdirección de la rad Terciaria - Territorial Cas	uca	FECHA	28	OCT	14
CION TERRITOR	AL Cauca	cour	TRATO No.			
		0041	INATO NO.		THE CO.	
JETO DE CONT	RAIO:					
PARTICIPANTE		FIRMA DE LOS PA				
us Edua	renaito (Socia Cartatista	Obleido los	10 Jelo	1640	-TITU	
cel H. Sar		DANIELLE		Τ.		
				_		
BJETO	The state of the s					
ECTION ACT	A ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACION	EO A LA AMONA				
LEGI OTO AGI	ANTERIOR I POSIBLES OBSERVACION	ES A LA MISMA				
ERIFICACIÓN	DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS P	ACTADOS SEGÚN AC	TA ANTERIO	,		
				_		
TEMAS TRATAL				11 12 14		
	de documentos am			s po	m	
probac	INO PMA - FORM	ato MSFFG				
0 /	ortranos de San I	MISE FR	_	5702	11	
Munici		Cauca	arpost	E NO	del	17
Father State State	ac morally a	2000				V.
Documen	atos pana cierre al	mbiental	le trav	me		
an Isidi	ay consintens	del munici	pin de			
locale						
	→ Inporme	Final				
	>402 45a	200				

-6	(B)
460	
7	W
	V

INNSTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARIA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUION Y SEGUIMIENTO A
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMPTE TÉCNICO NO

CÓDIGO	9	MSE-FR	20
VERSIÓN	2		
PÁGINA	2	DE	2

		WP IN DE	COMITE TECNIC	TO THUS		_	_		Pi
VI. DESARROLL	OTEMAS								
2 Se cente	20 UNG	capac	ifación o	les contin	+ Fistor	Pan	~		
In post rec	an de l	as For	matos N	JEFR 28	6 29.5e	Sugil	re		
A 10 SE G	cahen	de llen	av can in	Parmocia	n mais	de Fall	ade		
to la ubi	cacin	'n de co	ampoment	os. SAU en	tre of	or yo	000		
lar a av	phaci	in al P	MAURIC	compleo 29	forme	a fos	deben		
ger dilli	sencia	clos a	nlas fin	mas per	tinente	25			
	,		-	1	CONTRACTOR CO.	***			
Se explic	a el ro	ntenido	del infor	me final	4 de 50	author	copes	8 1	
al PMA	Con	egistion	Potoaro	from de la	of progr	ama	dent	0	
des pms	Acto	del aci	endo d	el propriet	anib a	lande	500		
lispuster	an los	sakrant	es de ob	ra Artade	acuerd	o ent	ce		
los contr	a frs fa	5 9 01	dueno de	predib c	tourle 6	1.160		2	
afectaci	DO En	erfna	ma de			,	, -		
El in Forn	ne deb	e in one	105 Ffrm	The second second	nel anik	icenta	1 que		
10 elabo	od 4 ch	si nepr	esentant	e legal	1	10 /			
El negiti	LID LO	tog cati	codeke se	er parago	da uno,	cre le	25	9	
mogram	COS 6800	GUE FUE	men imple	enentado	5 encont	ngc/ELL	en e		
W Down al	De cerr	1003 71	le ciente	amb i'ente	~/*				1
W. Part C.P.	POLIN	aro es	he ser el	CONDIENT N	Ma	nelta	10		1
DC CONT	a dal	DENT OF	T and hite	La de Ma	0 100	and the property of the	rma	10	ENSTER
Dar Dech	75	DEF CORRE	Carri Miles	THE COLUMN	re ren	at for	r. r. r. r. g	* V	
Control of the Contro				1-1					
	1400-9	entrege	con en ex	C-4.				9 27/0	
	17039	entrege	soo en es	C4.			_	3 270	
	11039	ептед	con en es	C-1.			_	37.0	
	ves, - 9	ewixg	oo en ex	C4.					
UR BIEGRAIC DE	L snovec	0							
VII. INFORME DE	IL PROYECT	0		ANIA (si lo requiere	in)				
VIL INFORME DE	IL PROYECT	0			en)				
VIL INFORME DE	EL PROYECT	0			on)				
		O A LAS VEE	DURIAS / CIUDAD			EQ.			
B. CO	MPROMISOS	O A LAS VEED	DURIAS / CIUDAD Y FECHA		RESPONSABL				
B. CO	MPROMISOS	O A LAS VEET	DURIAS / CIUDAD Y FECHA ~ Oc.+ = 14			ES Pan			
B. CO Formalis ZR Infance Fine	MPROMISOS	S PACTADOS 1	OURIAS / CIUDAD Y FECHA - Oc + = 14		RESPONSABL	esn			
B. 60 formatis 78. Informe Fine On los des	MPROMISOS of Separation	S PACTADOS 1	OURIAS / CIUDAD Y FECHA - Oc + = 14		RESPONSABLE PO LIO I				
B. 60 Formatis 78 Informe Fine On los des	MPROMISOS of Separation	S PACTADOS 1	OURIAS / CIUDAD Y FECHA - Oc + = 14	Dbc rob	RESPONSABLE PO LIO I	esn			
B. CO Formalis ZR. Informalis ZR. Informalis des	MPROMISOS of Separation	S PACTADOS 1	PFECHA - OC+ = 14 ON	Dbc rob	RESPONSABLE PO LIO I	esn			
B. 60 formatis 78. Informe Fine On los des	MPROMISOS of Separation	S PACTADOS 1	PFECHA - OC+ = 14 ON	Dbc rob	RESPONSABLE PO LIO I	esn			
B. CO Formats TR Informe Fine On los des entudes de	MPROMISON y 29 of separation of security description	S PACTAPOS 2 A DIA PLANTA SE CHI	OURIAS / CIUDAD Y FECHA - Oct = 14 (A VII. PRÓXIMA R ANO	ANIA (si lo requiere Dibe roba 14 Tiber do EUNIÓN	RESPONSABLE ROLLS J	esn			
B. CO Formats 78. Informe Four On lot der en hules de FECHA	MPROMISON y 29 of Separation of S	S PACTADOS 2 9 2 9 2 9 2 9 2 9 2 9 2 9 2 9 2 9 2	OURIAS / CIUDAD Y FECHA - Oct = 14 (A. VIII. PRÓXIMA R ANO reunión para un to	ANIA (si lo requiere Dbc roba 14 The roba EUNIÓN	RESPONSABLE ROLL OF THE ROLL O	ean FeaR			
B. 60 Formalis ZR. Informalis ZR. Informalis ZR. Informalis ZR. Informalis ZR. FECHA CITADOS: Person Para constancia d	MPROMISOS 3, 29 of styritosis of current	S PACTADOS 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	Y FECHA OC+ - 14 OR - OC- VIII. PROXIMA R ANO reunión para un te	ANIA (si lo requiere Dbc rob Dbc rob EUNIÓN	RESPONSABLE ROLL OF THE RESPONSABLE ROLL OF THE RESPONSABLE RESPON	e o R			
B. 60 Formalis. 7R. Informe Fair en les der en hules de FECHA[CITADOS: Person Para constancia d conformidad con	MPROMISOS 3, 29 25 SESSIBILIDADO 1 SESSIBILIDADO 1 CO ENTRE DIA nas que se cit de lo anterior, las obligacion	S PACTADOS 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	Y FECHA OC+ - 14 OR - OC- VIII. PROXIMA R ANO reunión para un te	ANIA (si lo requiere Dbc roba 14 The roba EUNIÓN	RESPONSABLE ROLL OF THE RESPONSABLE ROLL OF THE RESPONSABLE RESPON	e o R			
B. 60 Formalis 7R Informe Fair Lon for der en fuller de FECHA CITADOS: Person Para constancia d conformidad con	MPROMISOS 3, 29 25 SESSIBILIDADO 1 SESSIBILIDADO 1 CO ENTRE DIA nas que se cit de lo anterior, las obligacion	S PACTADOS 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	Y FECHA OC+ = 14 OR OF OCH VIII. PROXIMA R ANO reunión para un te	ANIA (si lo requiere Dbc rob Dbc rob EUNIÓN	RESPONSABLE ROLL OF THE RESPONSABLE ROLL OF THE RESPONSABLE RESPON	e o R			
FECHA CITADOS: Persor Para constancia do conformidad con Día, en Popayán	MPROMISOS 1 Septiment of Septi	S PACTADOS 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	PECHA OC + = 14 Only - DC + = 14 VIII. PRÓXIMA R ANO reunión para un to sente acta bajo la r desempeñadas po	ANIA (si lo requiere Dbc rol D	RESPONSABLE ROLL OF THE ROLL O	e a n			
B. 60 Florence Fairs On les der ECHA CITADOS: Person Para constancia d' conformidad con	MPROMISOS 1 Septiment of Septi	S PACTADOS 28 28 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	PECHA OC + = 14 Only - DC + = 14 VIII. PRÓXIMA R ANO reunión para un to sente acta bajo la r desempeñadas po	ANIA (si lo requiere Dbc roba 14	RESPONSABLE ROLL OF THE ROLL O	e o R			
FECHA CITADOS: Persor Para constancia di conformidad con Día, en Popayán	MPROMISOS 1 Septiment of Septi	S PACTADOS 28 28 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	PECHA OC + = 14 Only - DC + = 14 VIII. PRÓXIMA R ANO reunión para un to sente acta bajo la r desempeñadas po	ANIA (si lo requiere Dbc rol D	RESPONSABLE ROLL OF THE ROLL O	e a n			
FECHA CITADOS: Persor Para constancia do conformidad con Día, en Popayán	MPROMISOS 1 29 2 50 peritoria 1 10 Cu 1 10 C	S PACTADOS 28 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	PECHA OC + = 14 Only - DC + = 14 VIII. PRÓXIMA R ANO reunión para un to sente acta bajo la r desempeñadas po	ANIA (si lo requiere Dbc rol D	RESPONSABLE ROLL OF THE ROLL O	e a n			

ANEXO F. Certificado Laboral de la Empresa Consorcio ALFA SG 2014



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS PROGRAMA CAMINOS
DE PROSPERIDAD."
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
OFICIO CIRCULAR No.002

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ALFA SG 2014

CERTIFICA

Que el señor, DANIEL MAURICIO SARMIENTO TORRES identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.739.153 De Popayán -Cauca, se vinculó al consorcio para desempeñar el cargo de PASANTE AMBIENTAL, en desarrollo del Contrato 269 de 2014, cuyo objeto fue: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, MODULO 01, en el período comprendido entre el 1 de Julio de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014. Con un tiempo total de vinculación de seis (6) meses y un total de seiscientos veinte (620) horas laboradas. Que la dedicación fue de tiempo completo y durante este período demostró su honestidad, responsabilidad y espíritu de colaboración.

Para constancia" y a solicitud del interesado, se firma en Popayán (Cauca) a los catorce (14) días del mes de enero del 2015.

Atentamente,

GLORIA INES DIAZ

R.L. CONSORCIO ALFA SG 2014

"ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO VIAL DE COLOMBIA"

Calle 70AN No 7B-03, Popayán Cauca Teléfono 313 748 9091 Email: grupo.ambiental@ingenieriaazul.com Popayán Cauca